

Ciudad de México a 13 de enero del 2022

Lic. Brenda Emoé Terán Estrada
Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
Presente

Anexo al Presente me permito hacerle entrega del informe con motivo de la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021, mismo que fue emitido en cumplimiento a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021.

Por lo anterior, adjuntamos al presente el informe de referencia, mismo que contempla la siguiente estructura:

- I. Introducción
- II. Programas con Prioridad Nacional.
- III. FODA
- IV. Conclusiones Generales.
- V. Bibliografía.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente



M.C. Alberto Rivera Calderon
Socio-Director

**INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA
EVALUACION INTEGRAL (INFORME ESTATAL DE
EVALUACION) ANEXO 2**

**Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública (FASP) de la Ciudad de México
2021**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) 2021

EVALUACIÓN INTEGRAL (INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN)

Índice.

I. Introducción.

Marco conceptual

I.-Programático - Presupuestal.

Ley de Coordinación Fiscal Art 44, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en sus artículos 85, 106,107, 110 y 111 respecto de cumplimiento de la integración de la información que se debe enviar y la oportuna entrega de la información periódica en tiempo y forma.

Ley General de Contabilidad Gubernamental; Normas y Metodología para la determinación de los momentos Contables y Presupuestales emitidos por el CONAC. Manual de Contabilidad de la Ciudad de México (Poder Ejecutivo)

-Presupuesto Basado en Resultados.- Conjunto de elementos metodológicos que permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de las metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer el impacto social de los programas y proyectos

-El Sistema de Evaluación del Desempeño.- Análisis sistemático y objetivo de los programas coordinados por los entes públicos y que tienen como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

-Metodología de Marco Lógico (MML) en el contexto de la Evaluación. - Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas.

A través del “Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público” (PASH), se llenan dos formatos para la difusión de los resultados de las Evaluaciones en forma trimestral de los productos denominados: i. Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación) y ii. la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional).

En el primer trimestre del ejercicio vigente se reporta el resultado del cuarto trimestre del ejercicio anterior, derivado de la contratación del evaluador externo y ejecución del programa con cifras al 31 de diciembre del año vencido. Para los trimestres subsecuentes se reporta como “NO APLICA”, respecto de enero a septiembre del año en curso, debido a que el Evaluador Externo es contratado en el último trimestre del año; una vez que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública emite sus Lineamientos Generales el último día de agosto del año vigente.

II. Programas con Prioridad Nacional (PPN).

1. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

- (Uniformes para Policías Preventivos **SSC**)

B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

- (Mejoramiento y rehabilitación de Unidades de Protección Ciudadana **SSC**).
- (Construcción de Unidades de Protección Ciudadana **SSC**).
- (Mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento de 11 inmuebles de la **FGJ**).
- (Servicio de Mantenimiento “IBIS TRAX 3D” **FGJ**).
- (Software para Geolocalizaciones **FGJ**).
- (Software de Inteligencia WEB **FGJ**).
- (Mejoramiento del segundo nivel del edificio de juzgados del Reclusorio Preventivo Norte **TSJ**).

C. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

- (Mantenimiento y actualización equipos Verint G12 **FGJ**).
- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.
 - (Reactivos para el Banco de ADN **FGJ**).

2. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con participación ciudadana.
 - Acceso a la Justicia para las Mujeres
 - Fortalecimiento de asesorías jurídicas de víctimas
 3. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
 - A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.
 - (Candados de máxima seguridad **Penitenciario**).
 - (Camionetas tipo Van **Penitenciario**).
 4. Sistema Nacional de Información.
 - C. Red Nacional de Radiocomunicación.
 - (Radios Tetra **SSC**).
 - (Sistema de despacho de datos infraestructura LTE **C5**).
 - D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.
 - (Renovación Tecnológica de 140 sitios de videovigilancia **C5**).
 5. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)
- 6.- Complemento de la Aportación Local al FASP
- Seguimiento y evaluación de los Programas.
 - Personal de Honorarios para seguimiento al FASP 2021 (**SSC**).

III.- FODA

Objetivo

Definir y establecer las disposiciones para la generación, homologación, estandarización, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Sistema de Evaluación del Desempeño:

El conjunto de elementos metodológicos que permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de las metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer el impacto social de los programas y proyectos.



Los indicadores de desempeño para medir el avance financiero deberán ser congruentes con:

- Los momentos contables
- Las clasificaciones presupuestarias

De acuerdo a la LGCG

Los indicadores de desempeño para medir el avance físico deberán:

- a) Estar asociados al cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios.
- b) Contar con metas

IV. Conclusiones Generales

V. Bibliografía.

Anexo 2

Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional

El evaluador externo deberá estructurar la información relativa a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas conforme al orden y especificaciones siguientes, y **con fecha al 31 de diciembre de 2021**:

Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

Anotar la información resumen sin detalle ⁽¹⁾ del avance en la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma, en los siguientes formatos:

a)

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽²⁾	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Federal.						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
SUBPROGRAMAS						
A. Modelo Nacional de Policía						
B. Dignificación Policial						
C. Justicia Cívica						
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.						
SUBPROGRAMAS						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.						
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.						
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.						
SUBPROGRAMAS						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	266,783,344.59	276,060,430.12	259,153,320.58	32,683,996.47	32,683,996.47	150,759,963.67
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	100,872,071.63	100,402,175.83	98,528,343.76	52,745,733.12	29,706,195.88	49,708,369.28

⁽¹⁾ Se solicita la información resumen del Programa con Prioridad Nacional o Subprograma sin el detalle de los conceptos que la integran porque el Secretariado Ejecutivo, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, cuenta con un proceso para obtener la información detallada de estos avances en términos de lo dispuesto en los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

⁽²⁾ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽²⁾	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto						
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	8,800,000.00	5,145,899.00	5,145,899.00	5,145,899.00	5,145,899.00	5,145,899.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)						
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	10,000,000.00	10,000,000.00	11,752,396.48	11,752,396.48	11,752,396.48	9,999,999.99
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.						
SUBPROGRAMAS						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres						
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.						
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.						
SUBPROGRAMAS						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	2,920,858.57	2,920,858.57	2,883,755.36	2,883,755.36	2,883,755.36	2,883,755.36
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia						



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽²⁾	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Penal para Adolescentes						
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.						
VI. Sistema Nacional de Información						
SUBPROGRAMAS						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP						
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.						
C. Red Nacional de Radiocomunicación	60,459,966.21	60,459,966.21	60,312,501.47	39,781,182.39	0	55,459,600.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	35,000,000.00	35,000,000.00	34,928,280.92	0	0	0
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).						
SUBPROGRAMAS						
A. Registro Público Vehicular.						
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Subtotal	474,836,241.00	479,989,329.73	472,704,497.77	133,240,566.34	70,419,846.71	263,957,587.31
Aportación Estatal.						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
A. Modelo Nacional de Policía						
B. Dignificación Policial						
C. Justicia Cívica						
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.						
B. Profesionalización y Capacitación de los						



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽²⁾	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Elementos Policiales de Seguridad Pública.						
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	87,260,815.41	93,547,794.89	87,850,642.91	9,621,282.89	5,649,017.51	80,586,128.65
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	18,303,907.00	18,208,414.30	18,208,414.30	15,708,414.30	9,835,518.01	10,728,546.46
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto						
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.	2,200,000.00	1,286,474.80	1,286,474.80	1,286,474.80	1,286,474.80	1,286,474.80
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)						
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	416,117.51	416,117.51	416,117.51	0	0	0
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres						
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.						
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	730,214.64	730,214.64	710,337.60	710,337.60	710,337.60	710,337.60



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽²⁾	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes						
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.						
VI. Sistema Nacional de Información						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP						
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.						
C. Red Nacional de Radiocomunicación.	10,000,000.00	10,000,000.00	9,153,180.04	9,153,180.04	0	0
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.						
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).						
A. Registro Público Vehicular.						
VII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas		214,123.00	212,623.00			212,623.00
Subtotal	118,709,060.00	123,772,898.63	117,837,790.16	36,479,689.63	17,481,347.92	93,311,487.51
Financiamiento conjunto.						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
A. Modelo Nacional de Policía						
B. Dignificación Policial						
C. Justicia Cívica						
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de						



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽²⁾	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Evaluación en Control de Confianza.						
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.						
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	354,044,160.00	369,608,225.01	347,003,963.49	42,305,279.36	38,333,013.98	231,346,092.32
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	119,175,978.63	118,610,590.13	116,736,758.06	68,454,147.42	39,541,713.89	60,436,915.74
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto						
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.	11,000,000.00	6,432,373.80	6,432,374.00	6,432,374.00	6,432,374.00	6,432,374.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)						
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	12,168,514.59	12,168,514.59	12,168,513.99	9,999,999.99	9,999,999.99	9,999,999.99
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.						
A. Acceso a la Justicia para Mujeres						
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.						



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽²⁾	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	3,651,073.21	3,651,073.21	3,594,092.96	3,594,092.96	3,594,092.96	3,594,092.96
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes						
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.						
VI. Sistema Nacional de Información						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP						
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.						
C. Red Nacional de Radiocomunicación.	70,459,966.21	70,459,966.21	69,465,681.51	48,934,362.43	0	55,459,600.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	35,000,000.00	35,000,000.00	34,928,280.92	34,928,280.92	0	0
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).						
A. Registro Público Vehicular.						
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas		214,123.00	212,623.00			212,623.00
Subtotal						
Total	593,545,301.05	603,762,228.36	590,542,287.93	169,720,255.97	87,901,194.63	357,269,074.82

Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información **en los formatos respectivos**, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) Indique con una “x”, según sea el caso, si el Marco Normativo Local en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, es decir contempla Unidades de Investigación en policías Estatales y Municipales, así como Juzgados Cívicos.

Sí	No
X	

- b) Indique con una “x”, según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnostico que dé cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica.

Sí	No
X	

- c) Indique con una “x”, según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que garanticen la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación.

Sí	No
X	

- d) Indique con una “x”, según sea el caso, si cuenta la entidad federativa con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
X	

- e) Si la respuesta del inciso anterior es **negativa**, indique con una “x”, según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación.

Sí	No

- f) Si la respuesta del inciso **d)** es **afirmativa**, indique ¿cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Unidad de Investigación?

Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Adquirida en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021

Computadoras y vehículos	0	6 computadoras y 58 vehículos	0%
--------------------------	---	-------------------------------	----

1.1.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) En el entendido de que la entidad federativa ya cuenta con el marco normativo local que acredite las disposiciones dispuestas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, indique a partir de qué año cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente?

R. 1 de Marzo del 2020

- b) ¿Cuántos elementos conforman esta Unidad de Investigación?
R. 627 elementos
- c) ¿Cuántos elementos realizan funciones de investigación de campo y cuántos de gabinete?
R. 392 de campo y 242 de gabinete
- d) ¿Cuántos elementos realizan funciones con capacidades para procesar?
R. 38
- e) ¿Cuántos elementos realizan funciones de gestión jurídica?
R. 5
- f) Señale con una “x”, en cuales de los siguientes cursos se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Investigación:

Temática	Sí	No
Técnicas de investigación del delito	X	
Protocolos de atención a víctimas de delito	X	
Protocolos especializados para atención a víctimas de violencia de género		X
Protocolos para la atención de víctimas con enfoque diferenciados (personas indígenas, con discapacidad, o para la atención de niñas, niños y adolescentes, o personas en situación de violencia)		X
Criminalística		X
Criminología		X
Talleres en campo de actos de investigación	X	
Técnicas de entrevista	X	
Perfilación criminal		X
Teoría del caso		X
Prueba legal y lícita	X	
Otro	X	

- g) Indique con una “x”, si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

Sí	No
X	

h) Señale con una "x", si la corporación cuenta con policías con capacidades para procesar.

Sí	No
X	

i) La Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	Sí	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones	X	
Kits especializados para procesar escenas del crimen	X	
Equipo de extracción de datos	X	
Vehículos	X	
Equipo de fotografía	X	
Equipo de audio		X
Equipo de video	X	

UNIDAD DE INTELIGENCIA /ANÁLISIS.

j) Indique con una "x", si la corporación cuenta con Unidad de Inteligencia/Análisis.

Sí	No
X	

k) Señale con una "x", si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Inteligencia/Análisis en alguno de los siguientes cursos:

Temática	Sí	No
Introducción a los métodos de policiamiento y análisis delictivo		X
Análisis cualitativo aplicado a la seguridad pública		X
Bases de datos	X	
Gestión de la información	X	
Técnicas básicas para integrar información	X	
Análisis geográfico		X
Técnicas de análisis	X	
Redes de vínculos	X	
Patrones delictivos	X	
Otro valorar si se deja con el área técnica preguntar al centro de prevención	X	

l) Indique con una "x", si el personal que integra la Unidad de Inteligencia/Análisis tiene acceso a las siguientes fuentes de información.



Fuente		Sí	No
Plataforma México	Acceso amplio		X
	Acceso básico	X	
Licencias del Estado/Municipio			X
Información de los juzgados cívicos (detenciones por faltas administrativas)			X
Registro Nacional de Detenciones (detenciones por delitos)			X
Acceso espejo a las cámaras del C4 o C5 del Estado/Municipio			X

m) Indique con una "x", qué productos genera la Unidad de Inteligencia/Análisis:

Producto	Sí	No
Mapas de calor	X	
Patrones delictivos y modus operandi	X	
Perfiles criminales	X	
Fichas de objetivos	X	
Redes de vínculos	X	

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS.

n) Indique con una "x", si la corporación cuenta con Unidad de Asuntos Internos.

Sí	No
X	

o) Señale con una "x", si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Asuntos Internos en alguno de los siguientes cursos:

Temática	Sí	No
Introducción a órganos de control interno		X
Mecanismos de alerta temprana		X
Mecanismos especializados para la atención de casos de violencia de género	X	
Equilibrio en el proceso disciplinario		X
Discrecionalidad en la función policial		X
Otro	X	

p) Señale con una "x", si la Unidad cuenta con un catálogo de faltas y sanciones.

Sí	No
X	

q) Indique con una "x", qué áreas componen la Unidad de Asuntos Internos.

Área	Sí	No
Supervisión	X	
Investigación	X	
Determinación de expedientes	X	

- r) **Indique con una “x”**, si la Unidad de Asuntos Internos cuenta con un mecanismo de recepción de quejas ciudadanas y de miembros de la corporación.

Ciudadanas:

Sí	No
X	

De miembros de la corporación:

Sí	No
X	

- s) Indique el promedio mensual de quejas o denuncias que atiende.

Promedio mensual de quejas o denuncias
529

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

- t) **Indique con una “x”**, si la corporación cuenta con una Comisión de Honor y Justicia.

Sí	No
X	

- u) **Indique con una “x”**, con cuál de los siguientes componentes cuenta la Comisión de Honor y Justicia:

Componente	Sí	No
Instrumento normativo	X	
Celebración de al menos una sesión cada 6 meses	X	
Programa de reconocimiento al mérito policial	X	

POLICÍA DE PROXIMIDAD.

- v) **Señale con una “x”**, si la policía recibe denuncias sobre hechos posiblemente constitutivos de delito, dando inicio a investigaciones sin que se solicite al denunciante ratificarla ante la Fiscalía/Procuraduría.



Sí	No
X	

w) Indique con una “x”, si se ha brindado capacitación especializada en alguno de los siguientes cursos en materia de Proximidad:

Temática	Sí	No
Mediación		X
Justicia procedimental		X
Solución de problemas Metodología SARA (Identificación del problema, análisis del problema, respuesta y evaluación)		X
Técnicas de entrevista		X
Metodología para el trabajo con la comunidad		X
IPH para faltas administrativas		X
Derechos Humanos y Uso Legítimo de la Fuerza		X
Comunicación asertiva		X
Otro verificar si se deja CON EL ÁREA verificar con el Centro de prevención		X

x) Indique con una “x”, el tipo de atención disponible para las víctimas del delito:

Tipo de Atención	Sí	No
Atención médica		X
Atención psicológica		X
Asesoría jurídica		X

y) Indique el tiempo promedio de respuesta en horas y minutos (00:00) a las llamadas de emergencia, desde su recepción, hasta la llegada del policía al lugar de los hechos:

Tiempo promedio de respuesta
DE 3 A 5 MINUTOS

z) Indique con una “x”, la frecuencia con las que se llevan a cabo reuniones vecinales.

Semanal	Quincenal	Mensual	Sin una frecuencia pre establecida
X			

Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.

1.2.1 **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **Esta información deberá**

proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. La información solicitada respecto a los sueldos mensuales brutos y prestaciones salariales se tomarán como dato informativo.

- a) Señale el salario mensual bruto (antes de impuestos) de los policías según su grado. Si en su Institución un determinado grado tiene otra denominación, favor de indicarlo:

Grado	Salario Mensual Bruto (\$)
Policía	14,432.00
Policía Tercero	15,661.00
Policía Segundo	16,031.00
Policía Primero	17,295.00
Suboficial	18,824.00
Oficial	21,749.00
Subinspector	24,102.00
Inspector	27,142.00
Inspector Jefe	30,561.00
Inspector General	34,347.00
Comisario	38,623.00
Comisario Jefe	42,326.00
Comisario General	109,981.00

- b) Señale con una "x", las prestaciones sociales que se proporcionan a los integrantes de la corporación.

Prestación	Sí	No
Acceso a créditos para vivienda	X	
Seguro de vida	X	
Servicio médico	X	
Fondo de ahorro para el retiro de los policías	X	
Acceso de apoyos para los familiares de policías caídos en cumplimiento del deber	X	
Becas escolares para hijos		X
Gastos fúnebres	X	
Vales de despensa	X	

- c) Conforme a la siguiente tabla, **indique el número total** de policías de la corporación que se encuentran dentro de alguno de los esquemas de jornada laboral. En caso de contar con más de un esquema, señalarlo.

Jornada Laboral	Número de Policías
8 x 16	((16x8)119) ((8x16)432)
8 x 24	((16x32)917) (8x24)1024)
12 x 12	1,823
12 x 24	((12x24)27) ((12x48)10,562)
12 x 36	6,181
24 x 24	1,021
24 x 48	10,228

Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.

1.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a evaluar.

- a) **Indique con una “x”,** según sea el caso, si el Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

Sí	No
X	

- b) **Indique con una “x”,** según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnostico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica.

Sí	No
X	

- c) **Indique con una “x”,** según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo.

Sí	No
X	

- d) En el ámbito municipal, **indique con una “x”,** según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Juzgados Cívicos dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
X	



- e) Indique con una “x” con cual o cuales de los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos:

Espacios físicos	Sí	No
Salas de audiencias para los juicios orales		X
Celdas con espacio separados entre hombres y mujeres	X	
Espacios especiales en los que se cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo		X
Espacio para la valoración médica		X
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana		X
Evaluación psicosocial a los probables infractores		X
Espacio para la mediación		X

- f) Si la respuesta del inciso anterior es **negativa**, ¿La entidad federativa ha comenzado labores para crear la Justicia Cívica? Que, en fecha de junio de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se abroga la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y se expide la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, mismo que en su artículo séptimo transitorio de la Ley de referencia específica:

R:

“SEPTIMO. La Consejería Jurídica emitirá en 90 días los lineamientos sobre las condiciones físicas que deben tener los juzgados cívicos.

Las Alcaldías deberán llevar a cabo las modificaciones necesarias conforme a los lineamientos en un plazo de 6 meses, enviando un informe a la Consejería y al Congreso de la Ciudad de México.”

De lo anterior y en apego al artículo 12 de la Ley de Cultura Cívica en sus fracciones I, II Y V corresponde a las personas titulares de las Alcaldías atender lo relacionado con los espacios físicos que ocupan los Juzgados Cívicos, procediendo a transcribir el citado artículo para mayor referencia:

“Artículo 12.- Corresponde a las personas titulares de las Alcaldías:

I. Dotar de espacios físicos, de recursos materiales y financieros para la eficaz operación de los Juzgados, a través de mecanismos de colaboración con la Consejería:

II. Conservar los Juzgados en óptimas condiciones de uso: ...

V. Dotar de espacios físicos de recursos materiales y financieros para la eficaz operación de los servicios de mediación comunitaria: y ...”

En ese mismo orden de ideas la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en su artículo 187 establece “Corresponde a las Alcaldías de manera coordinada la administración de los juzgados cívicos, para lo cual deberán proporcionar los espacios físicos, recursos materiales y financieros necesarios para la prestación de este servicio, en consecuencia, deberán conservar en óptimas condiciones de uso sus instalaciones, debiendo encontrarse éstas debidamente iluminadas, limpias, pintadas y con mobiliario suficiente y adecuado”



Por ello, el pasado 30 de septiembre de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México por parte de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, los *“Lineamientos sobre condiciones físicas que deben tener los Juzgados Cívicos.”*

En el cual se establecen los requerimientos mínimos, más no limitativos con que deben contar los Juzgados Cívicos entre los que se destacan:

- I. Con Barandilla.*
- II. Con Directorio.*
- III. Sala de espera.*
- IV. Sala de audiencias.*
- V. Oficina de persona juzgadora.*
- VI. Persona policía de imaginaria.*
- VII. Área de recuperación de personas en estado de ebriedad o intoxicación.*
- VIII. Área de Personas Adolescentes.*
- IX. Área de cumplimiento de arresto.*
- X. Sección médica.*
- XI. Área de archivo.*
- XII. Políticas de operación.*
- XIII. Las Personas Peritas.*
- XIV. Persona Defensora de Oficio.*
- XV. Señales de seguridad y protección civil”*

Por todo lo anteriormente expuesto informo, que se están haciendo todas las gestiones pertinentes para dar cabal cumplimiento al mando de Ley que deben observar las Alcaldías.

- g) Si la respuesta del inciso a) es **afirmativa**, ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Justicia Cívica?

Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Adquirida en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
Motocicletas, modelo 2020		14	
Uniformes completos que incluyen chamarra, pantalón, casco, guantes e impermeables para los peritos en hechos de tránsito terrestre, quienes atienden un promedio de 10,000 llamadas		30	



al año			
Camioneta Urban, Nissan Utilitaria para los juzgados Itinerantes		1	
Equipos de cómputo tanto de escritorio como portátiles destinados para Juzgados Itinerantes		76	
Cámaras web		76	
Equipos biométricos		76	
Circuitos cerrados		39	
Chalecos de identidad para el personal de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica		618	

- h) En cuanto a medidas para mejorar la **convivencia cotidiana**, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?

R. Sí, la fracción IV, del artículo 30 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México contempla el trabajo a favor de la comunidad como una forma de aplicación de la sanción a las personas infractoras.

“Artículo 30.- Las sanciones aplicables a las infracciones cívicas son:

- I. Amonestación:*
- II. Multa:*
- III. Arresto: y*
- IV. Trabajo en favor de la comunidad.”*

Lo que se desarrolla con mayor precisión de los numerales 41 al 46 del multicitado ordenamiento.

Además, se ha reiterado a las Personas Juzgadoras (Jueces Cívicos) y todo el personal que labora en el Juzgado, que ante la imposición de sanciones y tomando en cuenta las características de infracción y del autor, se privilegie la imposición del trabajo a Favor de la Comunidad como forma de cumplimiento de la sanción.

- i) En cuanto a **Sanciones** de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a



infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

R. Sí, derivado de las sanciones impuestas (Trabajo a Favor de la Comunidad) y del examen psico-físico elaborado por el médico legista, existe todo un mecanismo de coordinación entre diversas dependencias Gubernamentales, instituciones privadas y autónomas para darle seguimiento puntual a todas y cada una de las etapas del referido trabajo comunitario.

- j) ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

R. Dentro de la ley de Cultura Cívica para la Ciudad de México ya se contemplan los mecanismos alternativos de solución de conflictos, por lo que, si es competencia de la Persona Juzgadora, esta tiene la facultad para llevar a cabo lo mismo, en caso de que no sea de su competencia se canaliza a las instancias que para el caso se crea es la idónea con base en sus atribuciones y facultades.



Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a evaluar.

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				Pendiente de Emisión de Resultado
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública) ⁽³⁾	12,826	12,826	11,585	9,626	1,401
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	2,047	2,047	518	383	79
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	1,827	1,827	258	68	187
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Sistema de Justicia Penal para Adolescentes)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa)	0	0	0	0	0
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	SIN CONTESTAR	SIN CONTESTAR	SIN CONTESTAR	SIN CONTESTAR	SIN CONTESTAR
Pruebas Toxicológicas	SIN CONTESTAR	SIN CONTESTAR	SIN CONTESTAR	SIN CONTESTAR	SIN CONTESTAR
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Total de evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico) ⁽⁴⁾	16,700	16,700	12,361	10,078	1,167

⁽³⁾ Se deberán sumar las evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico, que correspondan a instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública.

⁽⁴⁾ Corresponde a la suma del total de las evaluaciones de control de confianza por perfil, convenidas en el Anexo Técnico.

2.1.2. Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los **elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública).	38,632	38,291	35,390	2,237
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	9,337	8,944	8,628	164
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	3,766	3,720	3,258	92

Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

2.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a capacitar o evaluar.

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	1,300
Formación Inicial (Activos)	0	0	529
Formación Continua	0	0	13,782
Formación Continua (Derechos Humanos)	75	0	5,380
Formación Continua (Mandos)	15	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0
Formación Continua (Cadena de Custodia)	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	2,100	11,800	6,090
Formación Continua Taller 1	0	0	315



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Continua Taller 2	0	0	503
Formación Continua Taller 3	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0
Formación Inicial (Analista de información)	0	0	0
Formación Continua (Analista de información)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Formación Continua (Actualización Estrategia Policial)	0	0	0
Formación Continua (Protocolo)	1,175	0	305
Formación Continua (Diplomados)	80	0	134
Cursos de Capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (Cadena de custodia)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua Taller 1			
Formación Continua Taller 2			
Formación Continua Taller 3			
Formación Continua Taller 4			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP cadena de custodia)			
Formación Continua Taller 3			
Nivelación Académica			



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)			
Formación Continua (Trata de Personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			
Formación Inicial (Aspirantes)			
	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)			
Formación Continua (Trata de Personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)			
Formación Continua (Declaración del Perito en Juicio)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)			
	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)			
Nivelación Académica			



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)			
Formación Continua (Trata de Personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)			
Formación Continua (Destrezas de Litigación Oral)			
Formación Continua (Ejecución de Sanciones)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)			
Formación Inicial (Aspirantes)	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)			
Formación Continua (Técnico)			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Penitenciaria y Beneficios de Libertad Anticipada)			
Formación Continua (Perspectiva de género)			
Formación Continua (Diplomado - Mandos)			
Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (Guía técnico)	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Continua (Guía técnico)			
Formación Continua (Técnico)			
Formación Continua (Administrativo)			
Formación Continua (Jurídico)			
Formación Continua (Otros perfiles)			
Formación Continua			



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temáticas de Acceso a la Justicia para Mujeres			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Continua (Sensibilización y Atención a la Violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres)			
Formación Continua (Perspectiva de Género y no Discriminación)			
Cursos de capacitación al personal en temas de control de confianza			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Cursos de capacitación exclusivamente para personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Cursos de capacitación exclusivamente para proyectos relacionados con el sistema de videovigilancia			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Cursos de capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no		



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
	enviaron información		
Cursos de capacitación en materia de Registro Público Vehicular			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Cursos de capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Cursos de capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Cursos de capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública			
Formación Continua (Policía de reacción)	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Inicial (CEAV ⁵)			
Formación Continua (CEAV)			
Formación Continua (CEAV) Violencia de Género			
Formación Especializada en Derechos Humanos de las Víctimas			
Formación Continua (UECS ⁶)			
Formación Continua (Policía Cibernética)			
Formación Continua (Analista de información)			
Formación Inicial (Analista de información)			

⁵ CEAV.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas de las entidades federativas.

⁶ UECS.- Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (SESESP)			
Formación Continua (SJP)			
Cursos de capacitación para técnicos, científicos especializados en materia de ciencias forenses			
Formación Inicial	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Formación Continua			
Cursos de capacitación para búsqueda de personas			
Formación Continua	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		

Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con las metas reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.

- a) Del número total del estado de fuerza, anotar en el siguiente cuadro, el número de hombres, así como el número de mujeres que lo conforman.

SSC

Número de hombres	Número de mujeres
12,997	4,543

- b) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por cada uno de los perfiles que se desglosan, indicando el número de hombres, así como mujeres que lo conforman.

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	17,540	12,997	4,543
Policía Municipal	0	0	0
Policía de Investigación	NO contestaron		
Perito	No contestaron		
Agente del Ministerio Público	No contestaron		



Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)	No contestaron		
Personal en temas de control de confianza	No contestaron		
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	No contestaron		
Personal del sistema de videovigilancia	No contestaron		
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información	No contestaron		
Personal Registro Público Vehicular	No contestaron		
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.	No contestaron		
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	No contestaron		
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses	No contestaron		
Personal para búsqueda de personas	No contestaron		

- c) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por género que han sido capacitados en los perfiles que se desglosan a continuación

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	17,540	12,997	4,543
Policía Municipal	0	0	0
Policía de Investigación	No contestaron		
Perito	No contestaron		
Agente del Ministerio Público	No contestaron		
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)	No contestaron		
Personal en temas de control de confianza	No contestaron		
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	No contestaron		
Personal del sistema de videovigilancia	No contestaron		
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información	No contestaron		
Personal Registro Público Vehicular	No contestaron		
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.	No contestaron		



Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	No contestaron		
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses	No contestaron		
Personal para búsqueda de personas	No contestaron		

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información			
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales				
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación	No contestaron			
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	No contestaron			

c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información			
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación	No contestaron			

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales				
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales				

2.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza ⁽⁷⁾	Capacitado
Policías Estatales en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	2,523	1,258
Formación Continua		1,215
Nivelación Académica		50
Policías de Investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información	
Formación Continua		
Nivelación Académica		
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria		
Formación Inicial	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma, por lo que no enviaron información	
Formación Continua		
Nivelación Académica		

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

⁽⁷⁾ El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁸⁾
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		

c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	7,455	7,455	7,454
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	No recibieron recursos FASP 2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	No recibieron recursos FASP		

⁽⁸⁾ Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
	2021 para este subprograma por lo que no enviaron información		

d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes:

Formación inicial o equivalente;

Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente;

Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales; y

Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño?

R. 27,550 elementos

Señalar exclusivamente el número de policías que tengan los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	37,631	26,196
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	4,079	826
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	3,389	528

Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

3.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2021 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Par	28,814		28,814
	Pieza	66,066	754	63,050
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza y/o Millares	No se adquirieron		
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza	No se adquirieron		
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática). FGJCDMX	Pieza	No se adquirieron		
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza	No se adquirieron		
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Par			
	Pieza			
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza y/o Millares			
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza			
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza			



Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Par		No proporcionaron información	
	Pieza			
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza y/o Millares			
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza			
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática).	Pieza			
Sistema Penitenciario				
Vestuario y Uniformes	Par	No envían información debido a que no se asignaron recursos del FASP 2021 a este subprograma		
	Pieza			
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Policía en Funciones de Seguridad Procesal				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Terminal digital portátil	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Vehículos	Pieza			

- b) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento del año 2021? Señalar por Institución de Seguridad Pública.

Elementos por Institución	Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	En proceso			
Policías Municipales				
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	SIN RESPUESTA			
Personal del Sistema Penitenciario	SIN RESPUESTA			

c) Del equipo de protección recibido, ¿Cuál es su vigencia y años de garantía?

Equipo de protección	Vigencia (fecha reciente o futura)	Garantía
NO contesto la SSC		
NO contesto Sistema Penitenciario		
NO contesto FGJ		

d) Señale con una "x", la frecuencia con la que se otorgan uniforme a los integrantes de su corporación:

Secretaria de Seguridad Ciudadana

	1 vez por año	2 veces por año	Sin una frecuencia pre establecida
Chamarra	X		
Camisola	X		
Playera	X		
Pantalón	X		
Gorra	X		
Overol tipo comando	X		
Botas	X		
Zapatos tipo choclo	X		
Uniforme de Gala	X		
Fornitura	X		

Sistema Penitenciario

	1 vez por año	2 veces por año	Sin una frecuencia pre establecida
Chamarra			X
Camisola			X
Playera			X
Pantalón			X
Gorra			X
Overol tipo comando			X
Botas			X

	1 vez por año	2 veces por año	Sin una frecuencia pre establecida
Zapatos tipo choclo			X
Uniforme de Gala			X
Fornitura			X

Fiscalía General de Justicia

	1 vez por año	2 veces por año	Sin una frecuencia pre establecida
Chamarra	X		
Camisola	X		
Playera	X		
Pantalón	X		
Gorra	X		
Overol tipo comando			
Botas	X		
Zapatos tipo choclo			
Uniforme de Gala			
Fornitura			

3.1.2 Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información.

- a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	37,046	39,945
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		30,060
Número de policías por cada arma larga		7,361
Número de policías por cada patrulla		8,073
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	4,088	5,617
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		2,719
Número de policías por cada arma larga		5,091
Número de policías por cada patrulla		3

Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.



3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. **La información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

a) Detallar en el siguiente recuadro, cada una de las obras y mantenimientos realizados durante el ejercicio fiscal 2021, así como el porcentaje alcanzado de las mismas:

Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del Mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
No contesto la FGJ
Tribunal de Justicia de la Cdmx (TSJCDMX=	Jaime Nuno #205 Col Cuauhtemoc, Barrio Bajo Alcaldía de Gustavo A. Madero	1	0	90% al 25 de noviembre del 2021

La Secretaria de Seguridad Ciudadana reportó:

Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del Mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
(ABASTO-REFORMA) RIO CHURUBUSCO SIN NÚMERO, ESQUINA HUALQUILA COLONIA CENTRAL DE ABASTOS (INTERIOR DE LA CENTRAL DE ABASTOS), DELEGACIÓN IZTAPALAPA (ESTRELLA) CALZADA SAN LORENZO TEZONCO, NÚMERO 310, COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA (TEZONCO) COLONIA BARRIO DE SAN ANTONIO TEZONCO DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA. CALLE VILLA DEL MAR ESQUINA LUIS ECHEVERRÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	1,627,714	N/A	100.00%
(IZTACCIHUATL) CONGRESO DE LA UNIÓN ENTRE COYUYA Y CERRADA DE CANAL NACIONAL COLONIA SANTA ANITA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTACALCO, CP. 08300 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	3,365,240	N/A	100.00%
(TICOMAN) CERRADA SUR DE LOS 100 METROS S/N, COLONIA NUEVA VALLEJO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A MADERO. EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	4,814,101	N/A	100.00%
(SANTA CRUZ) CALLE 71 ENTRE AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO Y CALLE SAMUEL GOMPERS, COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	1,831,708	N/A	100.00%
(TEOTONGO) CALZADA ERMITA IZTAPALAPA ESQUINA ZACATEPEC, COLONIA SANTA MARTA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. (PRADERA) AV., 416 Y LORETO FABELA (INTERIOR DEPORTIVO LOS GALEANA DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	1,612,429	N/A	100.00%
(CHURUBUSCO) AVENIDA RODOLFO USIGLI ESQUINA SUR 111-A COLONIA ESCUADRÓN 201, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA (QUIROGA) AVENIDA FERROCARRIL HIDALGO 1129 COLONIA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO CP. 07050 AHORA NORTE 64 ANTIGUO CAMINO ATZACUALCO 1142) EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	1,599,360	N/A	100.00%
(LINDAVISTA) CERRADA SUR DE LOS 100 METROS S/N, COLONIA NUEVA VALLEJO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A MADERO. EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	3,955,934	N/A	100.00%
(CUCHILLA) AVENIDA CONGRESO DE LA UNIÓN S/N ENTRE CALLE ORIENTE 171 Y VÍAS DEL FERROCARRIL COLONIA AMPLIACIÓN SAN JUAN DE ARAGÓN DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO. (TEPEYAC) CALLE EXCÉLSIOR ENTRE CARLOS DAZA Y ROBERTO GAYOL COLONIA GUADALUPE INSURGENTES DE MARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO (GRANJAS) CALLEJÓN DE CIRCUNVALACIÓN COLONIA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA GRANJAS DE SAN ANTONIO DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	2,630,110	N/A	100.00%
(QUETZAL) VILLA GENERAL MITRE ESQUINA. CON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN COLONIA SAN JOSÉ BUENAVISTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	7,153,165	N/A	100.00%
(QUIROGA) AVENIDA FERROCARRIL HIDALGO 1129 COLONIA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO CP. 07050 (AHORA NORTE 64 ANTIGUO CAMINO ATZACUALCO 1142 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	N/A	7,192,848	N/A	100.00%
* Porcentaje Alcanzado en 2021: Entendiéndose como el avance físico contractualmente establecido				

3.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a las pregunta planteadas. **En caso de no contar con información, señalar las razones. La información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

a) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre durante 2019 y 2020
TSJCDMX:2	2

No contesto la FGJCDMX

- b) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante 2019 y 2020
TSJCDMX:2	2

No contesto la FGJCDMX

- c) Tomado en cuenta las obras realizadas durante los ejercicios fiscales, 2016, 2017 y 2018, desagregar la información por obra en el siguiente cuadro:

Lugar de la Obra realizada	Año de inicio	Con acta de cierre (marcar con una "X")	Con acta de cierre y acta finiquito (marcar con una "X")
NO contesto la FGJCDMX

La Secretaria de Seguridad Ciudadana reportó:

Lugar de la Obra realizada	Año de inicio	Con acta de cierre	Con acta de cierre y acta de finiquito
UPM Granaderos Oriente.- Cecilio Robelo Núm. 9 y s/n, Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Robelo, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza. Cuautepec.- Avenida 5 De Mayo Núm. 59, Col. Valle de Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero. Tepeyac.- Calle Exélsior entre Carlos Daza y Roberto Gayol, Col. Guadalupe Insurgentes, Alcaldía Gustavo A. Madero. Lindavista.- Av. de los 100 Metros No. 143 (antes Avenida Sur de los 100 Metros) Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero. Ticomán.- Av. de los 100 Metros No. 143 (antes Avenida Sur de los 100 Metros) Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero.	2016	SI	SI
Calzada de Tlalpan y Viaducto Tlalpan, Col. Santa Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán.	2016	SI	SI
Calle Liverpool Núm. 136 esquina Calle Génova, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.	2016	SI	SI
Av. de los 100 Metros No. 143 (antes Avenida Sur de los 100 Metros) Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero.	2016	SI	SI
Camino al Desierto de los Leones Núm. 5715, Col. Alcantarilla Alcaldía Álvaro Obregón.	2016	SI	SI
Avenida de las Culturas Esq. Río Blanco, Col. C.T.M. El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco.	2016	SI	SI
Calle Liverpool Núm. 136 esquina Calle Génova, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.	2016	SI	SI
Cuautepec.- Avenida 5 De Mayo Núm. 59, Col. Valle de Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero. Tepepan.- Calle Cuitláhuac esq. Calle Gladiolas, Col. Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco.	2016	SI	SI
Avenida de los 100 metros "antes avenida sur de los 100 metros", Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero	2017	SI	SI
Calle Monrovia 143 entre Santa Cruz Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Necaxa, Col. Portales, Alcaldía Benito Juárez	2017	SI	SI
Calle Cecilio Robelo 9 y s/n Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Robelo, Col. Del Parque Alcaldía Venustiano Carranza	2017	SI	SI
Liverpool no.136, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc	2017	SI	SI
Camino al Desierto de los Leones no. 5715, Colonia Alcantarilla, Alcaldía Álvaro Obregón	2017	SI	SI
Manuel González 407, Col. San Simón Tolnáhuac, Alcaldía Cuauhtémoc	2017	SI	SI
Calle Cecilio Robelo 9 y s/n Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Robelo, Col. Del Parque Alcaldía Venustiano Carranza	2017	SI	SI
Avenida de los 100 metros "antes avenida sur de los 100 metros" Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero	2017	SI	SI
Calle Stand de Tiro s/n esquina calle sur 103, col., Aeronáutica Militar, Alcaldía Venustiano Carranza	2017	SI	SI
Avenida de los 100 metros "antes avenida sur de los 100 metros" Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero	2018	SI	SI

Tribunal Superior de Justicia de la Cdmx

Lugar de la Obra realizada	Año de inicio	Con acta de cierre (marcar con una "X")	Con acta de cierre y acta finiquito (marcar con una "X")
Reforma #50 Col. San Lorenzo Tezonco, Alcaldía de Iztapalapa	2016	X	X
Jaime Nuno #205 Col Cuauhtemoc, Barrio Bajo Alcaldía de Gustavo A. Madero	2017-2018	X	X

- d) De las respuestas desplegadas en el cuadro anterior, ¿Cuántas de estas obras se realizaron en dos o más etapas?

Total de Obras realizadas	Número de Etapas
TSJCDMX: 2	5
SSC: 0	0

NO contesto la FGJCDMX

- e) **Maque con una "x"** lo siguiente: En general, ¿cómo considera el estado físico que actualmente tienen las instalaciones donde opera?

SSC y TSJCDMX

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
		X		

NO contesto la FGJCDMX

- f) **Maque con una "x"**, según sea el caso si considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora.

SSC y TSJCDMX

Si	No
X	

NO contesto la FGJCDMX



- g) Si la respuesta a la pregunta anterior fue “No”, de las siguientes opciones **marque con una “x”** todas aquellas que apliquen.

No.	Razón	Aplica	No aplica
3.2.5.1	Faltan espacios		
3.2.5.2	Los espacios están en malas condiciones		
3.2.5.3	No hay suficiente capacidad		
3.2.5.4	Los espacios no son los adecuados para la operación		

- h) **Marque con una “x”**, según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.

SSC y TSJCDMX

Si	No	Poco
X		

No contesto la FGJCDMX

- i) **Marque con una “x”**, según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.

SSC

Si	No	Parcialmente
X		

TSJCDMX

Si	No	Parcialmente
		X

NO contesto la FGJCDMX

- j) **Marque con una “x”**, según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.

TSJCDMX: Si



- k) **Marque con una "x"**, según sea el caso, si considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

SSC y TSJCDMX

Si	No
X	

- l) **Marque con una "x"**, según sea el caso, si considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora.

SSC y TSJCDMX

Si	No
X	

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) Detallar cada una de las metas establecidas, la cantidad programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

Metas	Cantidad Programada	Cantidad Adquirida	Porcentaje Alcanzado
No contesto la FGJCDMX			

- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2021 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos Atendidos por las UECS en 2021	Víctimas Asociadas a los Casos en 2021
No contesto la FGJCDMX	

c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2021. Detalle el siguiente cuadro:

Número de Imputados en 2021				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
No contesto la FGJCDMX				

3.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

- a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?
- b) Señalar con una “x”, como se conforma la UECS:

Conformación de UECS	Sí	No
b.1) Agentes del Ministerio Público	NO contesto la FGJCDMX	
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados		
b.3) Policías		
b.4) Policías Capacitados		
b.5) Peritos		
b.6) Peritos Capacitados		
b.7) Otros		

c) Señalar con una “x”, si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:

UECS con Área de Atención a Víctimas	Sí	No
c.1) Atención Médica	No contesto la FGJCDMX	
c.2) Asesores en Psicología		
c.3) Asesores Jurídicos		

d) Señalar por año de 2018 a 2021, ¿cuántos casos fueron atendidos por las UECS, precisando el número?, ¿cuántas fueron las víctimas? y ¿de qué tipo?. ¿Cuántas fueron mujeres ¿cuántos fueron hombres? ¿En qué rango de edad se encontraban?

Indicador	Número de Casos Atendidos UECS y tipo de Víctimas			
	2018	2019	2020	2021
Casos Atendidos por las UECS			NO contesto la FGJCDMX	
Víctimas directas ⁹⁾				
Víctimas indirectas ¹⁰⁾				
Víctimas potenciales ¹¹⁾				
Cuántas fueron mujeres				
Cuántas fueron hombres				
Rango de edad en el que se encontraban				

- e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por la UECS en el período 2018 a 2021. Señalar, ¿cuántas personas fueron detenidas?; ¿cuántas se encuentran en investigación inicial?; ¿cuántas se encuentran vinculadas a proceso? y ¿cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?. Dividiendo la información antes de la entrada en vigor del sistema procesal penal acusatorio.

Número de Imputados de 2018 a 2021							
Detenidos con el sistema tradicional	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	En investigación inicial con el sistema tradicional	En investigación inicial con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
NO contesto la FGJCDMX							

⁹⁾ Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

¹⁰⁾ Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

¹¹⁾ Personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito”.

Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

3.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

3.4.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) ¿La entidad federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas (SI/NO)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas
NO contesto la FGJCDMX	

- b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas con el que cuenta actualmente la entidad federativa?

Desaparecidas	No Localizadas
NO contesto la FGJCDMX	

3.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) Señalar el número de casos que se presentaron respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas durante el año 2021 y de esos ¿cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

FGJCDMX

Número de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas en 2021	
Casos	Carpetas de Investigación Iniciadas
	2,827

- b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2021?

FGJCDMX

Número de Registros en 2021	
Personas Desaparecidas	Personas No Localizadas
1,503	2,827

- c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses durante el año 2021?

FGJCDMX

Número de Registros en 2021	
Personas Localizadas con vida	Personas Identificadas por servicios médicos forenses
1,610	142

- d) ¿De las denuncias presentadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, indique el número de personas que han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses.

Año	No. Denuncias presentadas	No. de personas localizadas o identificadas
2015	900	376
2016	893	25
2017	2,921	1,986
2018	3,457	2,274
2019	1,802	2,405
2020	992	765

- e) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021					
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
22	22	0	22	0	0

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES).

3.5.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

- a) De las siguientes acciones para el funcionamiento de la UIPE, señale con una “X” según sea el caso, ¿cuáles han sido llevadas a cabo conforme al Modelo Nacional establecido por la Unidad de Inteligencia Financiera.

No.	Acciones	Sí	No
1	Adscripción normativa de la UIPE y/o Decreto de su creación	NO contesto la FGJCDM X	
2	Elaboración de Reglamento Interior y/o Manual de procedimientos		
3	Equipamiento / Infraestructura		
4	Adquisición de herramienta de análisis de información (software)		
5	Capacitación del personal		
6	Coordinación con autoridades de su entidad		
7	Recopilación de datos y/o acceso a fuentes de información estatales y municipales		

- b) ¿La UIPE de la entidad federativa ya se encuentra operando de manera óptima? En caso de no estarlo, explique las razones de ello.
- c) En caso de no haber invertido recursos para el fortalecimiento o creación de la UIPE, explique el motivo o justificación de ello.
- d) En caso de que la entidad federativa no cuente aún con el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita o su homólogo, indique las acciones que haya realizado la UIPE para impulsar la tipificación de dicha conducta.

3.5.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

- a) Si la UIPE se encuentra operando de manera óptima, indique los principales logros de ésta en la Entidad Federativa. En particular, la información correspondiente a los aspectos siguientes:

R. NO contesto la FGJCDMX

a.1) ¿Cuántas denuncias ha presentado la UIPE ante el Órgano de Procuración de Justicia de su entidad federativa?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado.			
Año 2020		Año 2021	
Delito	Número de denuncias	Delito	Número de denuncias
NO contesto la FGJCDMX			

a.2) Además de las denuncias presentadas ante el Órgano de Procuración de Justicia de la entidad, ¿cuántas denuncias o vistas de hechos ha presentado la UIPE ante otras autoridades?

Denuncias o vistas de hechos presentadas ante otras autoridades			
Año 2020		Año 2021	
Autoridad ante la que se presentó	Número de denuncias o vistas	Autoridad ante la que se presentó	Número de denuncias o vistas
NO contesto la FGJCDMX			

a.3) ¿Cuántas solicitudes de colaboración ha dado atención la UIPE y ante qué autoridades, en materia de intercambio de información?

Solicitudes de colaboración			
Año 2020		Año 2021	
Autoridad con la que se colaboró	Número de solicitudes	Autoridad con la que se colaboró	Número de solicitudes
NO contesto la FGJCDMX			

a.4) ¿Cuántos casos de éxito se han obtenido y de qué tipo, a partir de la disseminación de productos de inteligencia o colaboración de la UIPE con otras autoridades?

R. NO contesto la FGJCDMX

b) ¿Qué capacitaciones o especializaciones recibió el personal de la UIPE en los últimos dos años?

Profesionalización de las y los servidores públicos de la UIPE				
N°	Año 2020		Año 2021	
	Capacitación impartida	Número de personas capacitadas	Capacitación impartida	Número de personas capacitadas
	NO contesto la FGJCDMX			

- c) Enliste las fuentes de información con las que cuenta la UIPE para realizar su proceso de análisis
- d) La UIPE de la entidad federativa, ¿tiene el control total de la administración de la infraestructura, de tal manera que garantice la seguridad o confidencialidad de la información con la que cuenta?
- e) Durante el periodo de 2015 a 2021, ¿cuántas carpetas de investigación o averiguaciones previas se han registrado en la entidad federativa por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita?

Carpetas de Investigación o Averiguaciones Previas registradas por el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita							
Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número	NO contesto la FGJCDMX						

Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

3.6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

R: NO contesto la FGJCDMX

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2021?
- b) ¿Se han enviado los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cuerpos no identificados y de familiares que buscan

a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República? Si su respuesta es NO, indique el motivo o la causa.

- c) ¿Cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuántos Hits obtuvo en el año 2021?

R. NO contesto la FGJCDMX

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
Tipo de Elemento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos													
Balas													
Hits													

- d) Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial y por mes durante el año 2021.

R. No contesto la FGJCDMX

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes recibidas													
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes													
Requerimientos													
Otros (especifique)													
Total													

- e) ¿Cuántas necropsias realizó a cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, desglosadas por mes durante el año 2021?

R. NO contesto la FGJCDMX

Número de Necropsias a Personas en Calidad de Desconocidas en 2021														
Rubro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	
Solicitudes Periciales Recibidas														
Cadáveres en calidad de desconocidos														
Restos Óseos														
Segmentos Corporales														

- 3.6.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información, señalar las razones.

R. NO contesto la FGJCDMX a todo este numeral de la evaluación

- a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa? Proporcionar la ubicación, características de operación y equipamiento, asimismo, saber si está acreditado bajo normas internacionales o nacionales.

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas Internacionales	Acreditado bajo normas Nacionales
...
...
...

- b) ¿Cuántos Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos dispositivos consta (Bullettrax, MatchPoint, Brasstrax)?

Número de Bullettrax	Número de MatchPoint	Número de Brasstrax	Número concentrador	Ubicación
...
...
...

- c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República? En caso negativo indique el motivo.
- d) ¿Los equipos de su Sistema IBIS operan de manera adecuada y con los mantenimientos correspondientes? Si su respuesta es NO indique el motivo, la temporalidad y la ubicación.
- e) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y qué categoría son (capacidad instalada)? ¿En qué condiciones se encuentran? Para esta información **se solicita incorporar fotografías** que complementen la descripción señalada.

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
NO contesto la FGJ	
	
	

- f) Indique el Total de cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, que tiene en cada SEMEFO y su temporalidad (mínima - máxima).

SEMEFO Ubicación	Cadáveres en calidad de desconocidos		Restos Óseos		Segmentos Corporales	
	Cantidad Total	Temporalidad (mín-máx)	Cantidad Total	Temporalidad (mín-máx)	Cantidad Total	Temporalidad (mín-máx)
NO contesto la FGJ			



			
			

- g) Con base en la concertación 2021, indique la información requerida en los siguientes cuadros, relacionada con el hallazgo e identificación de cadáveres y hallazgo e identificación de restos humanos.

Lugar del hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Número de fosas	Desglose de fosas
NO contesto la FGJ				

Hallazgo e identificación de cadáveres			
Cadáveres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
Número de cadáveres	Pruebas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
No Contesto la FGJ			

Hallazgo e identificación de restos humanos			
Restos humanos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
Resto localizado	Pruebas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)

Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.

- 3.7.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

R. NO contesto la SSC todo el numeral

- a) **Indique con número**, ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que

realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? y ¿cuántos de esos reportes se canalizaron al MP?

R. No contesto la FGJ

**Reportes Ciudadanos
Delitos en medios electrónicos 2021**

Descripción	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Total	
	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP																								
1. Extorsión Cibernética																										
2. Acoso Cibernético																										
3. Amenazas Cibernéticas																										
4. Delitos financieros																										
5. Fraude al comercio electrónico																										
6. Fraude nigeriano																										
7. Robo de contraseñas																										
8. Suplantación de identidad																										
9. Trata de personas Cibernético																										
10. Secuestro																										
11. Persona desaparecida																										
12. Homicidio																										
13. Pornografía																										
14. Violación a la intimidad personal o familiar																										
15. Otros																										
Total																										

R. NO contesto la FGJ

Delitos contra menores 2021

Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Reportes Ciudadanos recibidos Canalizados al MP												
1. Acoso escolar Cibernético (CyberBullyng)													
2. Grooming													
3. Pedofilia													
4. Sexting													
5. Amenazas a menores													
6. Menor desaparecido													
7. Difamación de menores													
8. Acoso de menores													
9. Usurpación de Identidad													
10. Abuso sexual de menores													
11. Extorsión de menores/Sextorsión													
12. Tráfico de menores													
13. Corrupción de menores													
14. Pornografía infantil													
15. Turismo sexual infantil													
16. Lenocinio													
17. Trata de personas menores de edad													
18. Pederastia													
19. Otros													
Total													

Reportes Ciudadanos																						
Delitos contra la seguridad informática 2021																						
Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total									
	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP																				
1. Acceso lógico no autorizado																						
2. Ataques cibernéticos																						
3. Ciberterrorismo																						
4. Virus																						
5. Gusanos																						
6. bots																						
7. Rootkits																						
8. Troyanos																						
9. Denegación de Servicio (DDoS)																						
10. Defacement																						
11. Divulgación no autorizada																						
12. Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones																						
13. Phishing																						
14. Pharming																						
15. Spam																						
16. Ransomware																						
17. Malware																						
18. AdWare																						
19. Doxing																						
20. Otros																						
Total																						

b) **Indique con número**, ¿cuántas solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidas por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? y ¿cuántas de estas solicitudes, fueron atendidas?

**Solicitudes Ministeriales
Delitos en medios electrónicos 2021**

Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Sol. Ministeriales Sol. Ministeriales atendidas												
1. Extorsión Cibernética													
2. Acoso Cibernético													
3. Amenazas Cibernéticas													
4. Delitos financieros													
5. Fraude al comercio electrónico													
6. Fraude nigeriano													
7. Robo de contraseñas													
8. Suplantación de identidad													
9. Trata de personas Cibernético													
10. Secuestro													
11. Persona desaparecida													
12. Homicidio													
13. Pornografía													
14. Violación a la intimidad personal o familiar													
15. Otros													
Total													

**Solicitudes Ministeriales
Delitos contra menores 2021**

D e s c	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	T
---------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---

	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales atendidas																					
1. Acoso escolar Cibernético (CyberBullyng)																							
2. Grooming																							
3. Pedofilia																							
4. Sexting																							
5. Amenazas a menores																							
6. Menor desaparecido																							
7. Difamación de menores																							
8. Acoso de menores																							
9. Usurpación de Identidad																							
10. Abuso sexual de menores																							
11. Extorsión de menores/Sextorsión																							
12. Tráfico de menores																							
13. Corrupción de menores																							
14. Pornografía infantil																							
15. Turismo sexual infantil																							
16. Lenocinio																							
17. Trata de personas menores de edad																							
18. Pederastia																							
19. Otros																							
Total																							

Solicitudes Ministeriales													
Delitos contra la seguridad informática 2021													
D e s e	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	T

	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales atendidas																						
1. Acceso lógico no autorizado																								
2. Ataques cibernéticos																								
3. Ciberterrorismo																								
4. Virus																								
5. Gusanos																								
6. bots																								
7. Rootkits																								
8. Troyanos																								
9. Denegación de Servicio (DDoS)																								
10. Defacement																								
11. Divulgación no autorizada																								
12. Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones																								
13. Phishing																								
14. Pharming																								
15. Spam																								
16. Ransomware																								
17. Malware																								
18. AdWare																								
19. Doxing																								
20. Otros																								
Total																								

c) ¿Conforme mandamientos judiciales, **indique con número** ¿Cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones se han realizado para el combate de delitos electrónicos?

Número de procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones													
D e s c r	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	T

	No. de dispositivos analizados	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales atendidas																			
Delitos por medios electrónicos																							
Delitos contra menores de edad																							
Delitos contra la seguridad Informática																							
Otros																							
Total																							

d) Indique por cada uno de los meses correspondientes al 2021, el número de acciones que en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad durante el año 2021.

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2021									
Descripción	Enero								Feb...
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional		...
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	...
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género									
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
Total									

3.7.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**



Rivera y Asociados, S.C.

- a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.

- b) ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC? Señalar la plantilla del área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.



Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX NO RESPONDIO A TODO ESTE CAPITULO

4.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2021?
- b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?
- c) **Indicar con una “x”** qué áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes espacios?	Si	No
Módulo de información		
Salón de Usos Múltiples		
Sala de registro.		
Sala de bienvenida		
Área lúdica		
Sala de entrevista		
Área de atención médica		
Área de medicina pericial		
Áreas de trabajo del personal		
Refugio temporal		
Área de atención subsecuente		
Área de justicia		
Cámara Gesell		
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.		
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones		
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia		
Protocolos especializados		
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos		

4.1.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. **En caso de no contar con**



información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM? Si cuenta con más de un Centro, señalarlo en la respuesta. En caso de encontrarse en etapa de planeación o creación de un CJM, especificarlo.

CJM (SI/NO)	Número de CJM

- b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia "A"	
Centro de Justicia "B"	
...	
Centro de Justicia "N"	
Total	

- c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Incluir la capacitación de otros ejercicios fiscales. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia "A"		
Centro de Justicia "B"		
...		
Centro de Justicia "N"		
Total		

- d) ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la certificación, recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.
- e) ¿Cuáles son las acciones que la entidad federativa realizó para que el CJM logre la Certificación con base en el Sistema de Integridad Institucional de conformidad con el Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos. En caso de no haber participado en la Convocatoria, especificar las razones.
- f) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos por año.



CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM					
	Año 1	Año 2	...	2020	2021	Total
Centro de Justicia "A"						
Centro de Justicia "B"						
...						
Centro de Justicia "N"						
Total						

- g) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año y la fuente de información donde se obtuvo dicha cifra.

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP					
	Año 1	Año 2	...	2019	2020	Total
Centro de Justicia "A"						
Centro de Justicia "B"						
...						
Centro de Justicia "N"						
Total						

- h) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año.

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias					
	Año 1	Año 2	...	2019	2020	Total
1. Denuncia "A"						
2. Denuncia "B"						
3. Denuncia "C"						
4. Denuncia "D"						
5. Denuncia "E"						
6. Otras denuncias						
Total						

Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

- 4.2.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. **En caso de no contar con información, señalar las razones. La información del punto 4.2.2 deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

La SSC no contesto la Sección 2

- a) ¿Qué programas y/o acciones de prevención social de la violencia se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) o Área Estatal de Prevención con recursos del financiamiento conjunto del año 2021?



- b) Mencione las principales problemáticas atendidas con los programas y/o acciones de prevención social de la violencia, implementados con recursos del financiamiento conjunto del FASP.
- c) Indique el número de población beneficiada con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)

- d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Mencionar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas.

No.	Nombre de Curso y/o Certificación.	Número de Personas Capacitadas y/o Certificadas
	Total	

4.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) ¿Se encuentra en operación y funcionamiento como Centro Estatal de Prevención Social?
- b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?
- c) **Indique con una "x"**, cuáles han sido las acciones implementadas y cuáles no, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.



No.	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida		
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos		
3	Infraestructura		
4	Equipamiento		
5	Capacitación		
6	Certificación		
7	Evaluación de acciones implementadas		
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana		
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales		
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones		
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones		
12	Vinculación con el sector privado		

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

4.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

R. 24 asesores jurídicos

- b) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2021?

R. 10,320

- c) ¿Cuál es la carga de trabajo de los asesores jurídicos de víctimas?

R. 430 expedientes por Asesor.

- d) ¿Cuántas personas fueron incorporadas como personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas?

R. Ninguna

- e) ¿Para 2021, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo?

R. La Comisión no cuenta con instalaciones para esos fines.

4.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

- a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?

R. Si

- b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?

R. Si, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI)

- c) Si la entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas?

R. N/A

- d) ¿Cuántos Asesores Jurídicos tiene la entidad federativa en caso de contar con CEEAV?

R. 24 Asesores

- e) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de psicología y de trabajo social tiene la CEEAV?

R. No cuenta con personal especializado.



- f) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Número de Víctimas Atendidas por Año				
Año 1	Año 2	...	2020	2021
				10,405

- g) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?

R. N/A

- h) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?

R. N/A

- i) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?

R. N/A

- j) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?

R. N/A

- k) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas?

R. Si, el Fondo de Ayuda, asistencia y Reparación Integral de la Ciudad de México.

- l) En caso de contar con fondo de ayuda, ¿cuál es el monto asignado? y ¿cómo se conforma el fondo de recursos?

R. En el ejercicio 2021 fue de \$3,000,000.00

- m) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para su atención?

R. Si

- n) En el funcionamiento de la CEEAV se cuenta con:

- a. Área de primer contacto, médica y psicológica; R. Si
- b. Área de peritos y ¿en qué especialidad? R. No
- c. El número de resoluciones que se ha emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos y ¿a cuántos asciende? R. Sin contestar



Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Proporcionar la información por centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Sistemas de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
Centro Penitenciario "A"	0	0
Centro Penitenciario "B"	0	0
...	0	0
Centro Penitenciario "N"	0	0
TOTAL		

- b) ¿Cuántos incidentes ⁽¹²⁾ se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Número de Incidentes en 2021
Centro Penitenciario "A"	CEA-SF 32
Centro Penitenciario "B"	CEA-QC 1
...	CEIPA 53
Centro Penitenciario "N"	CEMA 0
TOTAL	

⁽¹²⁾ Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios como son riñas, desordenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.

- c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco **incidentes** más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de Incidente	Número de Incidentes en 2021
1. Incidente "A" Riñas	13
2. Incidente "B" Desordenes	73
3. Incidente "C" Suicidios	0
4. Incidente "D" Homicidios	0
5. Incidente "E" Motines	0
6. Otros Incidentes	
TOTAL	86

- 5.1.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

Total de Centros Penitenciarios en el Estado:	Total de Centro Penitenciarios con sistema de inhibición en operación:
4 de Internamiento	0

- b) ¿Cuántos **incidentes** se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2016 al 2020? Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo.

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados				
			2016	2017	2018	2019	2020
Centro Penitenciario "A" San Fernando	150	49	24	35	43	61	22
Centro Penitenciario "B" CEA-QC	N/A	07	0	2	8	5	3
Centro Penitenciario CEIPA	250	34	51	6	23	33	48
Centro Penitenciario CEMA	80	06	0	0	3	12	1
TOTAL	480	96	75	43	77	111	74

- c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco **incidentes** más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2016-2020? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de Incidente	Número de Incidentes Presentados				
	2016	2017	2018	2019	2020
1. Incidente "A"	24	12	26	22	8
2. Incidente "B"	51	31	51	89	66
3. Incidente "C"					
4. Incidente "D"					
5. Incidente "E"					
6. Otros Incidentes					
TOTAL	75	43	77	111	74

- d) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021?
- e) En caso de contar con inversión en materia de **INFRAESTRUCTURA**. Describir la situación de las acciones, porcentajes de avance y si fue concluida y cerrada documentalmente.

R. NO LE APLICA ESTE SUBPROGRAMA AL SISTEMA PENITENCIARIO EN EL FASP 2021, NO RECIBIO RECURSOS.

Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del Mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
...

- f) En caso de contar con inversión en materia de **EQUIPAMIENTO**. Proporcionar la siguiente información:

Número de equipamiento a áreas médicas		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

Número de equipo de seguridad		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

Número de equipo de oficina		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

Número de equipo vehicular		



Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

Número de equipamiento de uniformes		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

Número de equipo tecnológico		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

5.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes? En caso de que esté en proceso de creación, describir la etapa en la que se encuentra y las principales acciones que se realizan (anexar la propuesta de estructura, así como de las modificaciones a las leyes orgánicas y reglamentos necesarios para la creación de dicha autoridad).

R. Si, la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes.

- b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes (CEIA) de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona, así como para las áreas de evaluación de riesgos y seguimiento de la suspensión condicional del proceso y medidas no privativas de la libertad, cautelares y de sanción. Es necesario especificar en el caso del equipamiento si ya fue entregado al usuario final, de lo contrario señalar los plazos de entrega.

R. No se asignaron recursos FASP 2021

Fortalecimiento de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados



Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Unidad Médica	Si	4	Buenas	
2. Unidad Mental	Si	3	Buenas	
3. Unidad Dental	Si	4	Buenas	
Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Sanitarios	Si	112	Regulares	
2. Regaderas	Si	77	Buenas	
3. Lavamanos	Si	81	Buenas	
4. Área de lavandería	Si	3	Regulares	
Condiciones Básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Dormitorios	Si	37	Buenas	
2. Comedor	Si	5	Buenas	
3. Cocina	Si	3	Buenas	
4. Área de visita íntima	Si	2	Buenas	
5. Área de visita legal	Si	3	Buenas	
6. Área de visita familiar	Si	4	Buenas	
7. Área para madres con hijos	Si	2	Buenas	
Condiciones para la reinserción social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Áreas educativas	Si	10	Buenas	
2. Biblioteca	Si	3	Buenas	
3. Salón de usos múltiples	Si	6	Buenas	
4. Salón de cómputo	Si	3	Buenas	
5. Talleres	Si	10	Buenas	
6. Áreas de capacitación laboral	Si	10	Buenas	
7. Área deportiva	Si	4	Buenas	
Condiciones de seguridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Aduana y registro	Si	4	Buen Estado	
2. Áreas de revisión	Si	12	Buen Estado	
3. Cinturón de seguridad	Si	3	Requiere Mtto.	
4. CCTV	Si	1	No funciona	
5. Arcos detectores	Si	3	Buen Estado	
6. Torres de seguridad	Si	8	Requiere Mtto	

- c) De acuerdo a su entidad federativa, **indique el número** de Guías Técnicas por cada Centro de Internamiento para Adolescentes y de estos, ¿cuántos son mujeres y cuántos hombres?



Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Número total de Guías Técnicos en cada Centro de Internamiento	¿Cuántas de ellos son mujeres y cuántos hombres?
Aguascalientes	Carretera a Calvillo km 7.5 desviación a los Arquitos km 1 S/N Col. Ex viñedos de San Felipe C.P. 20210		
	Avenida Paseo de Ojo caliente número 556, Colonia Gómez Portugal, C.P. 20250, Aguascalientes, Aguascalientes		
Baja California	Calle Sur S/N, Col. Bellavista, C.P. 21150 B.C Mexicali		
Baja California Sur	Blvd. Profa. Virginia Peralta S/N, entre calle uno y dos, Col. Adolfo Ruíz Cortínez, C.P 23050, La Paz Baja California Sur		
Campeche	Calle 24 S/N, Col. Lázaro Cárdenas C.P. 24500 Kila, Lerma Campeche		
	Calle 24 S/N, Col. Lázaro Cárdenas C.P. 24500 Kila, Lerma Campeche		
Ciudad de México	Calle José María Izazaga No. 29, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06080 Cd de México	416	Hombres: 342 Mujeres: 74
Chiapas	Carretera Tuxtla Berriozábal km 17.5 Berriozábal, quinta Villa Crisol C.P. 29130, Tuxtla Gutiérrez Chiapas		
Chihuahua	Km. 7.5, Prolongación Lombardo Toledano, S/N C.P. 31650 Chihuahua		
Coahuila	Prolongación Mina y Nicolás Regules Col. Bellavista C.P. 25016, Saltillo Coahuila		
Colima	KM. 6.5 Carretera Villa de Álvarez - Cómala, Colima, C.P. 28450.		
Durango	Calle Pino Suárez No. 308 Oriente Esquina con Miguel de Cervantes Saavedra C.P. 34000 Zona Centro, Durango, Durango		
Estado de México	Circuito Miguel de la Madrid, Ex Hacienda, Rancho las		



	Ánimas, Zinacantepec, Estado de México. CP 51352,		
	Circuito Miguel de la Madrid, Ex Hacienda, las Ánimas, Zinacantepec, Estado de México. San Antonio Rancho Acahualco, CP 51350,		
Guanajuato	Carretera León Cuerámaro, Km 7.5 Col. Predio el Ratón, C.P. 37689 León Gto.		
Guerrero	Carretera Nacional Chilpancingo/Chichihualco km 1, Col. Izquiapan, C.P. 39010 Chilpancingo, Guerrero		
Hidalgo	Calle Tamaulipas S/N, Col. Venustiano Carranza, Boulevard del Minero C.P. 42030		
Jalisco	Antonio Álvarez Esparza no. 200 Col. Las Liebres C.P. 45693, el Salto Jalisco, en Tlaquepaque, Jalisco.		
Michoacán	Av. San José del Cerrito esquina con la Antigua carretera Pátzcuaro, km 62, Col. San José del Cerrito. C.P. 58080, Morelia Michoacán		
Morelos	Carretera Alpuyeca Miacatlan, Km 4.5, Alpuyeca Municipio Xochitepec, Morelos C.P.62791		
	Domicilio conocido en el pueblo de Atlacholoaya C.P. 62790, Xochitepec, Morelos		
Nayarit	Encino S/N y Country Club, Col. Versalles, C.P. 63138, Tepic, Nayarit		
Nuevo León	Av. Constituyentes de N.L, No. 204, Col. Parque Industrial, Regiomontano Monterrey C.P. 64540		
Oaxaca	Carretera Internacional 190 Oaxaca, itsmo KM 36 tlacolula, Oaxaca, San Francisco Tanibet C.P. 70400		
Puebla	Carretera Federal Puebla Atlixco, km. 4.5, Col. Zapata, San Andrés, Cholula, Puebla C.P. 72810, Puebla, Puebla		



	Carretera Federal Puebla Atlixco, km. 4.5, Col. Zapata, San Andrés, Cholula, Puebla C.P. 72810, Puebla, Puebla		
	Carretera Federal Puebla Atlixco, km. 4.5, Col. Zapata, San Andrés, Cholula, Puebla C.P. 72810, Puebla, Puebla		
Querétaro	Carretera a Chichimequillas Km. 8.5 San José el Alto C.P. 76148 Querétaro, Querétaro		
Quintana Roo	Calle Laguna de Tequesquitengo No. 102. Esquina Laguna de Tamagua, Col. Santa Isabel. C.P. 77040, Chetumal, Quintana Roo		
San Luis Potosí	Calzada Fray Diego de la Magdalena, No. 1057, Col. Industrial Aviación C.P. 78140, San Luis Potosí.		
Sinaloa	Carretera a Navolato km. 9.5, C.P. 80375, Aguaruto, Sinaloa.		
Sonora	Boulevard Luís Encinas 258, entre Monte verde e Ignacio Romero Valle, Col. Hermosa C.P. 83209, Hermosillo. Sonora		
Tabasco	Carretera federal Villahermosa-Frontera, km 6.8 ranchería Medellín y Pigua 1er. sección Centro Tabasco C.P. 86281		
Tamaulipas	Complejo Estatal de Seguridad Pública Carretera Inter-ejidal km. 1, C.P. 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas		
Tlaxcala	Km 2, Carretera Apizaco Santa Cruz, Tlaxcala 2da Sección calle Niños Héroe, San Andrés Ahuashuatepec, C.P. 90491		
Veracruz	Av. Linda Vista S/N, Col. Francisco I Madero, C.P. 91477, Palma Sola, Municipio de Alto Lucero, Veracruz.		
Yucatán	Calle Anillo Periférico Km. 45.5 Tablaje Catastral. N. 12648 Col. Tixcacal, Opichen, C.P. 97314, Mérida, Yucatán		
Zacatecas	Carretera No. 54, a Guadalajara, KM. 35, Estación		



	el Venado, Col. Felipe Ángeles Villanueva, Zacatecas C.P: 99520		
--	---	--	--

5.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

- a) ¿Cuántos servidores públicos en seguridad deben cumplir con la capacitación para ser considerados guías técnicos? y ¿cuál es la cantidad de ese personal, que ya cumplió con la capacitación mencionada? **Anexar la relación del personal que ha sido capacitado hasta 2021 y su antigüedad en la institución.**

Guía Técnico	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación:	Número de personal que ya cumplió con la capacitación:
416	318

- b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización? y ¿cuántos de este personal ya cumplió con la misma? Será considerado como personal técnico quienes cuenten con formación en pedagogía, trabajo social, medicina, psicología, abogacía, entre otros. Anexar relación de personal capacitado en 2020 y 2021.

R. Se capacitaron en 2018: 33 elementos y 2019: 15 elementos

Programa Rector de Profesionalización (para lograr la especialización)	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación:	Número de personal que ya cumplió con la capacitación:
Sin datos	Sin datos

- c) ¿Cuál es la infraestructura para la atención Integral al Consumo de sustancias Psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes?



Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Salones de terapia	Si	3	Buenas
2. Cubículo de Área Técnica	Si	3	Buenas
3. Cubículo de psicometría	No		
4. Consultorio médico	Si	2	Buenas
5. Salón de usos múltiples	Si	2	Buenas
6. Ludoteca	No		
7. Dormitorios	Si	7	Buenas
8. Bodega	Si	1	Buenas
9. Canchas	Si	2	Buenas
10. Sanitarios	Si	8	Regular
11. Comedor	Si	2	Buenas

d) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?

R. Dos

e) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

R. Se recurre a la evaluación de conducta adictiva, mediante la aplicación de diversos cuestionarios

f) ¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

Número de CEIA (Área para alojar a madres adolescentes con sus hijas/os)	Número de CEIA (Área de visita íntima)
1	3

g) ¿Cuántos CEIA cuentan con las instalaciones para mujeres adolescentes en internamiento o en el mejor de los casos si tienen un inmueble específico para esta población?

R. Uno

h) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas

de la libertad y de la suspensión condicional del proceso? **Es necesario anexar el instrumento que se utiliza para realizar la evaluación de riesgos.**

R. Las evaluaciones de riesgo procesal son realizadas por un área específica de valuación del sistema penitenciario.

En caso de que ya se esté atendiendo esta atribución, responder lo siguiente:

h.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2021?

Evaluaciones de Riesgo Solicitadas	Evaluaciones de Riesgo Emitidas
Sin respuesta	Sin respuesta

h.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2021?

R. La Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes, no es autoridad competente

h.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el subinciso anterior, ¿cuántas se cumplieron durante el año 2021?

R. No aplica

h.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

R. No aplica

h.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

R. No aplica

i) Describa la infraestructura y equipamiento de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona. En cuanto a los recursos humanos diferenciar al personal administrativo del técnico con los que cuenta.

R. No aplica

Infraestructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares.

R. El Sistema Penitenciario respondió que nada le aplica

Elementos de Infraestructura	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgos			
2. Cubículos de trabajo social			
3. Cubículos de psicología			
4. Área de entrevista inicial			
5. Área de seguimiento			
6. Área de espera			
7. Área de registro o módulo de recepción			
8. Cubículos para terapias grupales			
9. Área de almacén			
Elementos de Servicio	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios personal			
2. Sanitarios para adolescentes			
3. Telefonía			
4. Telecomunicaciones			
Elementos de Equipamiento	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Archiveros			
2. Automóvil			
3. Computadoras de escritorio			
4. Computadoras portátiles			
5. Detector de metales (arcos)			
6. Escritorio			
7. Fotocopadoras			
8. Impresoras			
9. Lectores de huellas			
10. Mesas			
11. Pizarrones			
12. Rotafolios			
13. Sillas			
14. Sillas ejecutivas			
15. Software de psicometría			



5.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2021?

R. Los Centros Especializados para la Atención de Adolescentes no promueven la acreditación

- b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2021? y ¿cuántos obtuvieron la re-acreditación durante el mismo año?

R. El Centro Especializado para Mujeres obtuvo la reacreditación

5.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) Del total de centros penitenciarios estatales, **indique cuántos** se encuentran acreditados, en renovación de acreditación, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)? **Señalar con una "X" la situación que corresponda.**

Centro Penitenciario		Acreditado	En renovación de Acreditación	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
Centro "A"	Penitenciario	CEMA			
Centro "B"	Penitenciario		San Fernando		
Centro "C"	Penitenciario				CEIPA
Centro "D"	Penitenciario				CEA-QC
TOTAL					

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.

6.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información cuantitativa de acuerdo a lo siguiente:

- a) Mencione el monto de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2021, que la entidad asignó para mejorar el promedio estatal respecto de los criterios que se proveen a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2021 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

Criterios Base de datos	Promedio Nacional a noviembre 2020	Monto de los recursos del FASP 2021
Informe Policial Homologado (IPH)	93%	0
Licencias de Conducir (LC)	89%	0
Mandamientos Judiciales (MJ)	42%	0
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)	89%	0
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	43%	0
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)	64%	0

- b) Marque con una “x” la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterios de las Bases de Datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)	X	X	X	X
Licencias de Conducir (LC)	X	X	X	X
Mandamientos Judiciales (MJ)	X	X	X	X
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)				
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)				

Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)				
--	--	--	--	--

- c) En la siguiente tabla, indique la cantidad de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan las Bases de Datos Criminalísticas del Personal de Seguridad Pública de las instituciones de los tres órdenes de gobierno en su entidad federativa.

Núm.	Nombre de la institución	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	SSP				167
2	FGE	No contesto			
3	SESESP				
Núm.	Nombre del municipio	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	NO se proporcionó esta información				
2					
3					
...					
n					

- d) De acuerdo a las metas establecidas en el inciso b) del Proyecto de Inversión FASP 2021 del Subprograma denominado “Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP”, y conforme a las obligaciones establecidas en el artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Nombre del municipio	Número de IPH capturados	Número de usuarios que capturan el IPH
1	NO se proporcionó esta información		
2			
3			

6.1.2 Avance General del Subprograma: Proporcionar la información que se requiere.

- a) Respecto al avance que ha obtenido la entidad federativa para que el personal sea evaluado conforme lo establecen los artículos 21, 123 Apartado B, Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 122, 123 cuarto transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información requerida en la siguiente tabla.



Núm.	Nombre de la institución	Estado de fuerza	Con Examen de control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
1	SSP	38,632	35,390	341
2	FGE	9,337	8,628	939
3	SESESP	3,766	3,258	46
1				
2				
3				
...				
N				

- b) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

R. No contestaron las URG este inciso.

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1	0	0	0	0	0	0	0	0
2								
3								
...								
n.								

Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

6.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las Mujeres".

NO se envió información por parte de la URG

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1				
Denuncia Anónima 089				

- b) Describa el promedio de tiempo en minutos y segundos que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia.

Número de minutos y segundos promedio en enero	Número de minutos y segundos promedio en diciembre

6.2.1 Llamadas de emergencia.

R. No se dio información de todo esta Sección.

- a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 durante el periodo de 2017 a 2021, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Año	Tiempo promedio
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	

- b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2021 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2021													
Denuncia Anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales													



Falsas o improcedentes													
Total													

c) Marque con una "X", el tipo de promoción y difusión que se ha realizado a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
911	089	911	089	911	089	911	089	911	089

d) Enliste las actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Actividades	Servicio	
	Emergencias 9-1-1	Denuncia Anónima 089
1		
2		
3		

6.2.2 Avance General del Subprograma. Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm. m.	Concepto de gasto	Mon to	Canti dad	Licita ción públi ca	Invita ción a cuand o meno s tres perso nas	Adjudic ación directa	Núm ero de acta de la empr esa ante	Núm ero y Folio Fisca l de la Fact ura



				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones	la SHCP	
1	SSC no envió información debido a que no conto con recursos del FASP 2021 para este subprograma							

Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

6.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red Nacional de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2021?

SSC

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
85	85

Nota: Corresponde a la cobertura estimada cuando inicien en operación las 300 terminales de radiocomunicación, ya que las corporaciones encargadas de atender los incidentes, operan en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México.

FGJCDMX

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
No Aplica / La parte de infraestructura de red corresponde a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX) como administrador general de la red de radiocomunicaciones TETRA a la cual está integrada la FGJCDMX	

- b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red Nacional de Radiocomunicación, durante el año 2021?

SSC

Porcentaje de Disponibilidad Trimestral de la Red Nacional de Radiocomunicación en 2021			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
98.06	97.28	97.08	
No aplica / La información le corresponde otorgarla a la SSC CDMX Respuesta de la FGJCDMX			

***Nota SSC: Todavía no se puede medir la disponibilidad ya que aún no entra en operación la red con las 300 terminales portátiles de radiocomunicación, sin embargo se solicitó en anexo técnico del proyecto el mínimo de 98%.**

- c) Indicar el total de canales en cada uno de los sitios de repetición, así como la frecuencia utilizada.

Sitio de Repetición	Total de Canales	FRECUENCIA DE CANALES EN Hz															
		Canal 1		Canal 2		Canal 3		Canal 4		Canal 5		Canal 6		Canal 7		Canal 8	
		Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx
1.- BALBUENA	8	386.8875	396.8875	387.2375	397.2375	387.5875	397.5875	387.9375	397.9375	388.2875	398.2875	388.6375	398.6375	388.9875	398.9875	389.3375	399.3375
BALBUENA DC	8	386.887500	396.887500	387.237500	397.237500	387.587500	397.587500	387.937500	397.937500	388.287500	398.287500	388.637500	398.637500	388.987500	398.987500	389.337500	399.337500
2.-TEHUTLI	6	385.312500	395.312500	385.662500	395.662500	386.012500	396.012500	386.362500	396.362500	386.712500	396.712500	388.812500	398.812500	X	X	X	X
3.-XICALCO	8	386.687500	396.687500	387.037500	397.037500	387.387500	397.387500	387.737500	397.737500	388.087500	398.087500	388.437500	398.437500	388.787500	398.787500	389.137500	399.137500
4.AZCAPOTZALCO	8	386.562500	396.562500	386.912500	396.912500	387.262500	397.262500	387.612500	397.612500	387.962500	397.962500	388.312500	398.312500	388.662500	398.662500	389.012500	399.012500
5.-CERESTRELLA	8	385.612500	395.612500	385.962500	395.962500	386.312500	396.312500	386.662500	396.662500	387.012500	397.012500	387.362500	397.362500	387.712500	397.712500	388.062500	398.062500
C. ESTRELLA DC	8	385.387500	395.387500	385.737500	395.737500	386.087500	396.087500	386.437500	396.437500	386.787500	396.787500	387.137500	397.137500	387.487500	397.487500	387.837500	397.837500



6.- SEMINARIO	8	385.437 500	395.437 500	385.787 500	395.787 500	386.487 500	396.487 500	386.837 500	396.837 500	387.187 500	397.187 500	387.537 500	397.537 500	387.887 500	397.887 500	388.237 500	398.237 500
7.- LENGÜETA	6	385.287 500	395.287 500	385.637 500	395.637 500	385.987 500	395.987 500	386.337 500	396.337 500	386.687 500	396.687 500	388.437 500	398.437 500	X	X	X	X
8.- LIVERPOOL	8	385.412 500	395.412 500	385.762 500	395.762 500	386.462 500	396.462 500	386.812 500	396.812 500	387.162 500	397.162 500	387.512 500	397.512 500	387.862 500	397.862 500	389.287 500	399.287 500
9.- CHIQUIHUI TE	8	385.937 5000	395.937 5000	386.287 5000	396.287 5000	386.637 5000	396.637 5000	386.987 5000	396.987 5000	387.337 5000	397.337 5000	387.687 5000	397.687 5000	388.387 5000	398.387 5000	389.787 5000	399.787 5000
CHIQUIHUI TE DC	8	386.787 500	396.787 500	387.137 500	397.137 500	387.487 500	397.487 500	387.837 500	397.837 500	388.187 500	398.187 500	388.537 500	398.537 500	388.887 500	398.887 500	389.612 500	399.612 500
10.- CONSTITUYENTES	8	385.562 500	395.562 500	385.912 500	395.912 500	386.612 500	396.612 500	386.962 500	396.962 500	387.312 500	397.312 500	387.662 500	397.662 500	388.012 500	398.012 500	388.362 500	398.362 500
CONSTITUYENTES DC	8	385.262 500	395.262 500	385.612 500	395.612 500	385.962 500	395.962 500	386.312 500	396.312 500	386.662 500	396.662 500	387.012 500	397.012 500	387.362 500	397.362 500	387.712 500	397.712 500
11.- CUAJIMALPA	8	385.012 500	395.012 500	385.362 500	395.362 500	385.712 500	395.712 500	386.062 500	396.062 500	386.412 500	396.412 500	386.762 500	396.762 500	387.112 500	397.112 500	387.462 500	397.462 500
12.- BORREGO	8	385.112 500	395.112 500	385.462 500	395.462 500	385.812 500	395.812 500	386.512 500	396.512 500	386.862 500	396.862 500	387.212 500	397.212 500	387.562 500	397.562 500	387.912 500	397.912 500
13.- PANTITLAN	8	385.687 500	395.687 500	386.037 500	396.037 500	386.387 500	396.387 500	386.737 500	396.737 500	387.087 500	397.087 500	387.437 500	397.437 500	387.787 500	397.787 500	388.537 500	398.537 500
14.- ZAPOTITLA	7	385.162 500	395.162 500	385.512 500	395.512 500	385.862 500	395.862 500	386.912 500	396.912 500	387.262 500	397.262 500	387.612 500	397.612 500	387.962 500	397.962 500	X	X
15.- COYOACAN	8	385.737 500	395.737 500	386.087 500	396.087 500	386.787 500	396.787 500	387.137 500	397.137 500	387.837 500	397.837 500	388.187 500	398.187 500	388.537 500	398.537 500	389.587 500	399.587 500
16.- BUJAREZ	8	385.487 500	395.487 500	386.187 500	396.187 500	386.887 500	396.887 500	387.237 500	397.237 500	387.587 500	397.587 500	387.937 500	397.937 500	388.287 500	398.287 500	388.637 500	398.637 500
B. JUAREZ DC	8	385.312 500	395.312 500	385.662 500	395.662 500	386.012 500	396.012 500	386.362 500	396.362 500	386.712 500	396.712 500	387.062 500	397.062 500	387.412 500	397.412 500	387.762 500	397.762 500
17.- ZOCALO-TOPACIO	8	386.837 500	396.837 500	387.187 500	397.187 500	387.537 500	397.537 500	387.887 500	397.887 500	388.237 500	398.237 500	388.587 500	398.587 500	398.937 500	398.937 500	389.687 500	399.687 500
ZOCALO-TOPACIO DC	8	386.662 500	396.662 500	387.012 500	397.012 500	387.362 500	397.362 500	387.712 500	397.712 500	388.062 500	398.062 500	388.412 500	398.412 500	388.762 500	398.762 500	389.112 500	399.112 500
18.- CULHUACAN	8	385.212 500	395.212 500	386.612 500	396.612 500	386.962 500	396.962 500	387.312 500	397.312 500	387.662 500	397.662 500	388.012 500	398.012 500	388.362 500	398.362 500	388.712 500	398.712 500
19.- ARAGON	8	386.762 500	396.762 500	387.112 500	397.112 500	387.462 500	397.462 500	387.812 500	397.812 500	388.162 500	398.162 500	388.512 500	398.512 500	388.862 500	398.862 500	389.237 500	399.237 500
20.- MORELOS	8	386.712 500	396.712 500	387.062 500	397.062 500	387.412 500	397.412 500	387.762 500	397.762 500	388.112 500	398.112 500	388.462 500	398.462 500	388.812 500	398.812 500	389.162 500	399.162 500
21.- GAM	8	385.812 500	395.812 500	386.512 500	396.512 500	387.212 500	397.212 500	387.562 500	397.562 500	387.912 500	397.912 500	388.262 500	398.262 500	388.612 500	398.612 500	388.962 500	398.962 500
22.- I T F P	8	386.387 500	396.387 500	386.737 500	396.737 500	387.087 500	397.087 500	387.787 500	397.787 500	388.137 500	398.137 500	388.487 500	398.487 500	388.837 500	398.837 500	389.187 500	399.187 500
23.- TACUBA	8	385.112 500	395.112 500	385.462 500	395.462 500	386.512 500	396.512 500	386.862 500	396.862 500	387.212 500	397.212 500	387.562 500	397.562 500	387.912 500	397.912 500	388.262 500	398.262 500
24.- XOCHIMILCO	8	385.012 500	395.012 500	385.362 500	395.362 500	385.712 500	395.712 500	386.062 500	396.062 500	386.412 500	396.412 500	386.762 500	396.762 500	387.112 500	397.112 500	387.462 500	397.462 500
25.- SANTA FE	8	386.462 500	396.462 500	386.812 500	396.812 500	387.162 500	397.162 500	387.512 500	397.512 500	387.862 500	397.862 500	388.212 500	398.212 500	388.562 500	398.562 500	389.637 500	399.637 500
26.- TEOTONGO	8	386.812 500	396.812 500	387.162 500	397.162 500	387.512 500	397.512 500	387.862 500	397.862 500	388.212 500	398.212 500	398.562 500	398.562 500	388.912 500	398.912 500	389.662 500	399.662 500
27.- TAXQUEÑA	8	386.137 500	396.137 500	386.487 500	396.487 500	387.187 500	397.187 500	387.537 500	397.537 500	387.887 500	397.887 500	388.237 500	398.237 500	388.587 500	398.587 500	388.937 500	398.937 500
28.- ALPES	8	386.512 500	396.512 500	386.862 500	396.862 500	387.212 500	397.212 500	387.562 500	397.562 500	387.912 500	397.912 500	388.262 500	398.262 500	388.612 500	398.612 500	389.787 500	399.787 500
29.- PLATEROS	8	386.937 500	396.937 500	387.287 500	397.287 500	387.637 500	397.637 500	387.987 500	397.987 500	388.337 500	398.337 500	388.687 500	398.687 500	389.037 500	399.037 500	389.737 500	399.737 500
30.- PADIERNA	8	386.562 5000	396.562 5000	386.912 500	396.912 500	387.262 500	397.262 500	387.612 500	397.612 500	387.962 500	397.962 500	388.312 500	398.312 500	388.662 500	398.662 500	389.012 500	399.012 500
31.- TEZONTLE	8	386.287 500	396.287 500	386.637 500	396.637 500	386.987 500	396.987 500	387.337 500	397.337 500	387.687 500	397.687 500	388.037 500	398.037 500	388.387 500	398.387 500	389.437 500	399.437 500
TEZONTLE DC	8	385.437 500	395.437 500	385.937 500	395.937 500	386.437 500	396.437 500	386.937 500	396.937 500	387.437 500	397.437 500	387.937 500	397.937 500	388.437 500	398.437 500	389.962 500	399.962 500
32.- TEZONCO	8	385.637 500	395.637 500	385.987 500	395.987 500	386.687 500	396.687 500	387.037 500	397.037 500	387.387 500	397.387 500	387.737 500	397.737 500	388.437 500	398.437 500	389.487 500	399.487 500

33.-ARENAL	8	385.262 500	395.262 500	386.962 500	396.962 500	387.312 500	397.312 500	387.662 500	397.662 500	388.012 500	398.012 500	388.362 500	398.362 500	388.787 500	398.787 500	389.137 500	399.137 500
34.-SANTA CRUZ	8	385.062 500	395.062 500	385.562 500	395.562 500	385.912 500	395.912 500	386.262 500	396.262 500	388.312 500	398.312 500	388.662 500	398.662 500	389.012 500	399.012 500	389.712 500	399.712 500
35.- HORMIGA	8	385.337 500	395.337 500	386.037 500	396.037 500	386.387 500	396.387 500	386.737 500	396.737 500	387.087 500	397.087 500	387.437 500	397.437 500	389.087 500	399.087 500	389.487 500	399.487 500
36.- NARVARTE	8	385.637 500	395.637 500	385.987 500	395.987 500	386.337 500	396.337 500	386.687 500	396.687 500	397.387 500	387.387 500	387.037 500	397.037 500	387.737 500	397.737 500	389.887 500	399.887 500
NARVARTE DC	8	385.062 500	395.062 500	385.837 500	395.837 500	386.112 500	396.112 500	386.537 500	396.537 500	388.487 500	398.487 500	388.837 500	398.837 500	389.487 500	399.487 500	389.812 500	399.812 500
37.- TOPILEJO	8	385.462 500	395.462 500	386.387 500	396.387 500	386.737 500	396.737 500	387.087 500	397.087 500	387.437 500	397.437 500	388.737 500	398.737 500	389.087 500	399.087 500	389.437 500	399.437 500
38.-SACMEX	8	385.287 500	395.287 500	385.687 500	395.687 500	386.137 500	396.137 500	387.337 500	397.337 500	387.687 500	397.687 500	388.712 500	398.712 500	389.062 500	399.062 500	389.837 500	399.837 500
39.- OZTOTEPEC	8	386.462 500	396.462 500	386.812 500	396.812 500	387.162 500	397.162 500	387.512 500	397.512 500	387.862 500	397.862 500	388.212 500	398.212 500	388.562 500	398.562 500	388.912 500	398.912 500
40.-SAN JERÓNIMO	8	385.137 500	395.137 500	385.512 500	395.512 500	385.862 500	395.862 500	386.237 500	396.237 500	388.962 500	398.962 500	389.362 500	399.362 500	389.687 500	399.687 500	389.937 500	399.937 500
41.-LA VENTA	8	385.437 500	395.437 500	385.937 500	395.937 500	386.437 500	396.437 500	387.437 500	397.437 500	388.437 500	398.437 500	388.787 500	398.787 500	389.137 500	399.137 500	389.962 500	399.962 500

FGJCDMX

Nombre del sitio de repetición	Total de canales	Frecuencia de canales en MHZ	
		Rx	Tx
Nombre Sitio 1	No aplica / La información le corresponde otorgarla a la SSC CDMX		

d) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2021.

No. de Contrato	Fecha de Mantenimiento	Actividades realizadas (También indicar los sitios de repetición beneficiados)
SSC/107/2021	21,22,27 y 28 de septiembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado y UPS. Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA SITIO BALBUENA
	11 de noviembre 2021	
	18 de noviembre 2021	
SSC/107/2021	23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA



		<ul style="list-style-type: none">• SITIO BALBUENA DC.
SSC/107/2021	07 de septiembre 2021 15 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Limpieza equipo de comunicaciones• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA• SITIO TEUTLI
SSC/107/2021	14 de octubre 2021 16 de noviembre 2021 4 de noviembre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA• SITIO XICALCO.
SSC/107/2021	28 de octubre 2021 06 de octubre 2021 6 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• SITIO AZCAPOTZALCO.
SSC/107/2021	15 de octubre 2021 25 de noviembre 2021 08 de noviembre 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO ESTRELLA.
SSC/107/2021	24 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO ESTRELLA DC.
SSC/107/2021	25 de octubre 2021 10 de noviembre 2021 3 de noviembre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• SITIO SEMINARIO.
SSC/107/2021	29 de septiembre 2021 04 de octubre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado



	3 de noviembre de 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA • SITIO LA LENGÜETA.
SSC/107/2021	30 de septiembre y 12 de octubre 2021 18 de noviembre 2021 18 de noviembre 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado y UPS.• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA • SITIO LIVERPOOL.
SSC/107/2021	Sin fecha	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado.• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA • SITIO CHIQUIHUIE.
SSC/107/2021	30 de septiembre 2021 13,14 y 20 de septiembre 2021 21 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA. • SITIO CONSTITUYENTES.
SSC/107/2021	04 de noviembre 2021 19 de octubre 2021 14 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA. • SITIO CUAJIMALPA.
SSC/107/2021	13 de octubre 2021 08 de octubre 2021 08 de octubre de 2021 18 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA • SITIO BORREGO.



SSC/107/2021	05 de noviembre 2021 31 de agosto al 02 de septiembre 2021 18 de octubre de 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO PANTITLAN.
SSC/107/2021	18 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO PANTITLAN DC.
SSC/107/2021	01 de octubre 2021 23 de noviembre 2021 05 de noviembre 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO ZAPOTITLA.
SSC/107/2021	04 de noviembre 2021 04 de noviembre 2021 02 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• SITIO COYOACAN.
SSC/107/2021	23 de septiembre 2021 03-06 de septiembre 2021 19 de noviembre 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO BENITO JUÁREZ.
SSC/107/2021	30 de septiembre 2021 23 Y 24 de septiembre 2021 28 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• SITIO ZOCALO/TOPACIO.



SSC/107/2021	01 de noviembre 2021 08 de noviembre 2021 2 de noviembre de 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO CULHUACAN.
SSC/107/2021	29 de octubre 2021 27 de septiembre 2021 29 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• SITIO ARAGON.
SSC/107/2021	29 de octubre 2021 10 de septiembre 2021 10 de noviembre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• SITIO MORELOS.
SSC/107/2021	29 de septiembre 2021 29 de septiembre 2021 01 de noviembre de 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO GAM.
SSC/107/2021	27 de octubre 2021 22 de septiembre 2021 27 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.



		<ul style="list-style-type: none">• SITIO ITFP.
SSC/107/2021	28 de octubre de 2021 07 de octubre 2021 7 de octubre de 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA <ul style="list-style-type: none">• SITIO TACUBA.
SSC/107/2021	26 de octubre de 2021 09 de septiembre 2021 26 de octubre de 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA <ul style="list-style-type: none">• SITIO XOCHIMILCO.
SSC/107/2021	22 de octubre de 2021 18 de octubre 2021 13 de octubre de 2021 19 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA <ul style="list-style-type: none">• SITIO SANTA FE.
SSC/107/2021	13 de octubre de 2021 09 de noviembre 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA <ul style="list-style-type: none">• SITIO TEOTONGO.
SSC/107/2021	26 de octubre de 2021 12 de noviembre 2021 08 de noviembre 2021 18 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA <ul style="list-style-type: none">• SITIO TAXQUEÑA.
SSC/107/2021	27 de octubre de 2021 21 de octubre 2021 22 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.



	18 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO ALPES.
SSC/107/2021	22 de octubre de 2021 13 de octubre 2021 12 de octubre de 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO PLATEROS.
SSC/107/2021	25 de octubre de 2021 09 de noviembre 2021 3 de noviembre de 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO PADIERNA.
SSC/107/2021	05 de noviembre 2021 11 de noviembre 2021 10 de noviembre de 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO TEZONTLE.
SSC/107/2021	01 de octubre 2021 24 de noviembre 2021 05 de noviembre de 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO TEZONCO.
SSC/107/2021	28 de octubre 2021 05 de octubre de 2021 05 de octubre de 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Eléctrica, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO HORMIGA.



SSC/107/2021	05 de noviembre 2021 31 y 31 de agosto 2021 29 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• SITIO ARENAL.
SSC/107/2021	15 de octubre 2021 09 de noviembre 2021 18 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO SANTA CRUZ.
SSC/107/2021	14 de octubre 2021 17 de noviembre 2021 04 de noviembre 2021 18 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO TOPILEJO.
SSC/107/2021	10 de noviembre 2021 11-12 de octubre 2021 11 de octubre de 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO NARVARTE.
SSC/107/2021	23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO NARVARTE DC.
SSC/107/2021	24 de septiembre 2021 08 de septiembre 2021 25 de octubre de 2021 18 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.• Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRA• SITIO OZTOTEPEC.
SSC/107/2021	09 de noviembre 2021 20 de septiembre 2021 20 de octubre de 2021 23 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire Acondicionado• Limpieza equipo de comunicaciones.• Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA



		<ul style="list-style-type: none">Actualización de TBS de los sitios de la Red TETRASITIO SACMEX.
SSC/107/2021	01 de noviembre 2021 28 de septiembre 2021 01 de noviembre de 2021	<ul style="list-style-type: none">Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire AcondicionadoLimpieza equipo de comunicaciones.Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.SITIO SAN JERONIMO.
SSC/107/2021	04 de noviembre 2021 20 de octubre 2021 19 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none">Mantenimiento y limpieza a Planta Electrógena, Aire AcondicionadoLimpieza equipo de comunicaciones.Rotulado de antenas, mantenimiento preventivo a líneas, sistema de tierras de torres de sitios de comunicaciones TETRA.SITIO LA VENTA.

6.3.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Señalar con una "x", según corresponda, ¿cuántos sitios de repetición posee la entidad federativa? y ¿cuántos están operando?

SSC

Nombre del sitio	Tipo de Tecnología				Transporte		Operando
	TETRAPOL	TETRA	P25	LTE	TDM	IP	(si/no)
1.- BALBUENA		X				X	SI
2.- TEHUTLI		X				X	SI
3.- XICALCO		X				X	SI
4.- AZCAPOTZALCO		X				X	SI
5.- ESTRELLA		X				X	SI
6.- SEMINARIO		X				X	SI
7.- LENGÜETA		X				X	SI
8.- LIVERPOOL		X				X	SI
9.- CHIQUIHUIE		X				X	SI
10.- CONSTITUYENTES		X				X	SI
11.- CUAJIMALPA		X				X	SI



12.- BORREGO		X				X	SI
13.- PANTITLAN		X				X	SI
14.- ZAPOTITLA		X				X	SI
15.- COYOACAN		X				X	SI
16.- B. JUÁREZ		X				X	SI
17.- ZÓCALO/TOPACIO		X				X	SI
18.- CULHUACAN		X				X	SI
19.- ARAGON		X				X	SI
20.- MORELOS		X				X	SI
21.- GAM		X				X	SI
22.- ITFP		X				X	SI
23.- TACUBA		X				X	SI
24.- XOCHIMILCO		X				X	SI
25.- SANTA FE		X				X	SI
26.- TEOTONGO		X				X	SI
27.- TAXQUEÑA		X				X	SI
28.- ALPES		X				X	SI
29.- PLATEROS		X				X	SI
30.-PADIRENA		X				X	SI
3.-TEZONTLE		X				X	SI
32.- TEZONCO		X				X	SI
33.- HORMIGA		X				X	SI
34.-ARENAL		X				X	SI
35.- SANTA CRUZ		X				X	SI
36.- TOPILEJO		X				X	SI
37.- NARVARTE		X				X	SI
38.- OZTOTEPEC		X				X	SI
39.- SACMEX		X				X	SI
40.- SAN JERONIMO		X				X	SI
41.- LA VENTA		X				X	SI
Total:		41				41	

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia? y ¿cuántas de éstas se encuentran en operación?



Terminal Portátil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
Secretaría de Seguridad Ciudadana	10727	10727	10727	0
Fiscalía General de Justicia	3817	3817	3817	0
Álvaro Obregon	344	344	344	0
Venustiano Carranza	238	238	238	0
Coyoacán	224	224	224	0
GAM	544	544	544	0
Sistema Penitenciario	1078	1078	1078	0
Dependencias de Gobierno de la CDMX	887	887	887	0
	Total:	17859	17859	0
Terminal Móviles				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
Secretaría de Seguridad Ciudadana	3701	3701	3701	0
Fiscalía General de Justicia	0	0	0	0
Álvaro Obregón	21	21	21	0
Venustiano Carranza	65	65	65	0
Coyoacán	13	13	13	0
GAM	14	14	14	0
Sistema Penitenciario	147	147	147	0
Dependencias de Gobierno de la CDMX	8	8	8	0
	Total:	3959	3969	0
Radio Base				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
Secretaría de Seguridad Ciudadana	996	996	996	0
Álvaro Obregón	5	5	5	0
Venustiano Carranza	68	68	68	0
Cuauhtémoc	14	14	14	0
Dependencias de Gobierno de la CDMX	19	19	19	0
	Total:	1102	1102	0

Total de Terminales Portátiles	
TETRAPOL	0
P25	0
TETRA	17,859
LTE	0
TETRA FGJCDMX	2,763

Total de Terminales Móviles	
TETRAPOL	0
P25	0
TETRA	3,959
TETRA FGJCDMX	880

- c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Num	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación Pública Número de Fallo y Número de contrato	Invitación a cuando menos tres proveedores Numero de fallo y numero de contrato	Adjudicación Directa Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número de folio fiscal de la factura
1	(565) TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL (RADIO)	\$3,864,550.44	300					
2	(515) SERVIDOR (INCLUYE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)	\$859,532.68	1					
3	(317) SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y CONETIVIDAD	\$3,923,814.84	300					
4	(333) SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA INTEGRAR LA MISMA A LA SOLUCION ACTUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INCIDENTES CAD DEL C5 DE LA CDMX	\$5,229,365.20	1	C5/LPN/005/2021 C5/A/016/2021			RFC: ISO0601306W0 idCIF: 14050060044 COMPAÑIA INTEGRA SOLUCIONES	N/A

Nota: El recurso aún se encuentra comprometido y no hay facturación por el momento. Por otra parte, se encuentra en marcha el proceso por adjudicación directa para la adquisición de 10 equipos adicionales.

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización.

- 6.4.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

R. SSC no envió la información debido a que no contó con recursos FASP 2021 para este subprograma

- a) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad mensual del Sistema de Video Vigilancia durante el año 2021?

R. Información del C5

Mes	Porcentaje de Disponibilidad
Enero	96.5
Febrero	95.6
Marzo	95.3
Abril	95.6
Mayo	96.1
Junio	97.0
Julio	97.0
Agosto	97.3
Septiembre	97.3
Octubre	98.0
Noviembre	97.7
Diciembre	97.0*

***Nota: La medición comprende únicamente cámaras y para el mes de diciembre sólo se consideran los días 1 y 2.**

- b) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de video vigilancia fueron instaladas durante el año 2021, y de éstas cuántas se encuentran en operación?

I. Recursos del FASP.

Instaladas en 2021		En Operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
224 *	1,120	224	224

***Nota: El proyecto de Renovación Tecnológica, comprende la intervención de (PMI) existentes, por lo que no se realizó instalación alguna en nuevos sitios para este proyecto.**

II. Recursos Propios.

FGJCDMX

Instaladas en 2021		En Operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	3	1,047

- 6.4.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con

información, señalar las razones. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

R. No se envió información por no haber recibido recursos del FASP 2021(SSC)

- a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el Sistema de Video Vigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?

SSC

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
15,297	34,385	18,962	14,469

***Nota: La información proporcionada corresponde a la cantidad de puntos de monitoreo inteligente y total de cámaras del total a cargo del C5 de la Ciudad de México, incluyendo el Centro de Comando de la Central de Abasto.**

FGJCDMX

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
3	1.047	1,047	0

- b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

Por Municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
ÁLVARO OBREGÓN	974	2409	1431	954
AZCAPOTZALCO	758	1891	1121	736
BENITO JUÁREZ	882	2310	1404	861
COYOACÁN	969	1982	997	940
CUAJIMALPA	267	690	419	261
CUAUHTÉMOC	1556	4098	2448	1498
GUSTAVO A. MADERO	1903	4202	2200	1817

IZTACALCO	721	1313	580	685
IZTAPALAPA	2820	6072	3521	2411
MAGDALENA CONTRERAS	330	690	348	319
MIGUEL HIDALGO	1013	2563	1512	985
MILPA ALTA	224	360	136	219
TLÁHUAC	561	1040	467	531
TLALPAN	815	1846	1015	797
VENUSTIANO CARRANZA	1053	2131	1042	1020
XOCHIMILCO	451	788	321	435

Nota: La información proporcionada corresponde a la cantidad de puntos de monitoreo inteligente y total de cámaras del total a cargo del C5 de la Ciudad de México, incluyendo el Centro de Comando de la Central de Abasto.

- c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:



Num	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación Publica Número de Fallo y Número de contrato	Invitación a cuando menos tres proveedores Numero de fallo y numero de contrato	Adjudicación Directa Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número de folio fiscal de la factura
1	5100 Equipo de computo y de tecnologías de la información 5156 ruteador	\$3,015,545.51 + \$1,120,059.76 = \$4,135,605.27	140 +52					
2	5100 Equipo de computo y de tecnologías de la información 5157 servidor de computo	\$3,656,925.17	1					
3	5100 Equipo de computo y de tecnologías de la información 5158 Sistema de grabación y almacenamiento de video	\$4,790,606.63	1					
4	5600 Equipo de comunicación y telecomunicación 5651 Cámara IP	\$9,354,946.44 + \$3,474,694.39 = \$12,829,640.80	140 +52	C5/LPN/004/2021 C5/A/14/2021 C5/CM/A/001/2021	N/A	N/A	RFC: IIT101216/JW0 idCIF: 14110991985 INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO	N/A
5	5600 Equipo de comunicación y telecomunicación 5658 Botón de emergencia	\$1,720,655.61 + \$639,100.654 = \$2,359,756.26	140 +52					
6	5600 Equipo de comunicación y telecomunicación 5659 Altavoz	\$2,270,49.94 + \$843,161.405 = \$3,113,211.34	280 +104					
7	5900 Licencias informáticas e intelectuales 5971 Licencias	\$189,270.7 + \$70,300.5472 = \$259,571.247	280 +104					
8	5100 Equipo de computo y de tecnologías de la información 5156 ruteador	\$689,267.55	32					
9	5600 Equipo de comunicación y telecomunicación 5651 Cámara IP	\$2,138,273.47	32					
10	5600 Equipo de comunicación y telecomunicación 5658 Botón de emergencia	\$393,292.71	32	N/A	N/A	C5/A/23/2021	RFC: IIT101216/JW0 idCIF: 14110991985 INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO	N/A
11	5600 Equipo de comunicación y telecomunicación 5659 Altavoz	\$518,868.56	64					
12	5900 Licencias informáticas e intelectuales 5971 Licencias	\$43,261.88	64					

Nota: El recurso aún se encuentra comprometido y no hay facturación por el momento

Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).

Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.

- i. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. **En caso de no contar con información, señalar las razones.**

- a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2021?

Número de Constancias de Inscripción Colocadas	
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
0	0

Nota: el modulo permaneció cerrado para evitar la propagación del

SARSCoV-2

- b) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias se pusieron en operación durante el año 2021?

Número de Módulos de colocación de constancias Puestos en Operación	
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
0	0

Nota: No se asignó presupuesto del FASP 2021

- c) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2021?

Número de puntos de monitoreo vehicular RFID Puestos en Operación	
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
N/A	N/A

R. SEMOVI responde que el C5 es el encargado del monitoreo vehicular RFID en operación

- ii. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

- a) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias y puntos de monitoreo vehicular operan en la entidad federativa?

SEMOVI

Módulos de colocación de constancias en Operación	Puntos de monitoreo vehicular en Operación
1	N/A

- b) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular? y ¿cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

Padrón Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
2.5 millones	68	0

- c) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Constancias se encuentran en operación en la entidad federativa?, ¿cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

Número de Módulos de Colocación de Constancias en operación	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)
1	100

- d) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de monitoreo vehicular RFID Instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alertamiento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año.
N/A	N/A	N/A

Nota: El C5 es el encargado del monitoreo vehicular RFID en operación.

- e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?



Rivera y Asociados, S.C.

SEMOVI

Cantidad de vehículos registrados en REPUVE	No. movimientos de actualización efectuados en el año
N/A	163

Nota: La cantidad de vehículos registrados en el RPUVE, dicha información la tiene la Dirección General de Registro Público Vehicular

III.- Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA)

EVALUACION INTEGRAL FASP 2021

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - El Marco Normativo de la Cdmx en materia de Seguridad Publica, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica. - La Cdmx cuenta con un Diagnostico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. - La Cdmx cuenta con un Plan de Implementación que garantiza la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación. - La Cdmx cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente a partir del 1 de marzo del 2020. - La corporación cuenta con Unidad de Inteligencia/Análisis. - la Unidad de Asuntos Internos cuenta con un mecanismo de recepción de quejas ciudadanas y de miembros de la corporación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta impartir cursos especializados de: Protocolos especializados para atención a víctimas de violencia de género y Protocolos para la atención de víctimas con enfoque diferenciados (personas indígenas, con discapacidad, o para la atención de niñas, niños y adolescentes, o personas en situación de violencia). - A los elementos de la Unidad de Inteligencia/Análisis no se ha brindado capacitación especializada en: Introducción a los métodos de policiamiento y análisis delictivo y tampoco en análisis cualitativo aplicado a la seguridad pública. - Sistema Penitenciario no tiene una frecuencia establecida para proporcionar vestuario y equipamiento a sus elementos. - No se tiene una evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego. - No se conoce si realizaron pruebas toxicológicas en el ejercicio evaluado. - No cuenta con personal especializado en atención a víctimas en materia de psicología y de trabajo social en la CEAVI.



<ul style="list-style-type: none">- La Ciudad de México cuenta con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI).- Se acreditó un Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes (CEMA) y se renovó la acreditación de otro más (San Fernando)- La Unidad de Inteligencia/Análisis genera: Patrones delictivos y modus operandi; Perfiles criminales y Fichas objetivo entre otros.- Se realizó la Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública, Policía Ministerial y Custodios), en total 50,505 elementos.- La Red Nacional de Radiocomunicación alcanzara una cobertura del 85% en la Ciudad de México cuando inicien operaciones las 300 terminales de comunicación.- Existen 41 canales y sitios de repetición (radiocomunicación) en toda la Ciudad de México repartido en diferentes Alcaldías.- La corporación cuenta con una Comisión de Honor y Justicia.- Se instalaron con recursos FASP 2021 224 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) y 1,120 Cámaras de Videovigilancia en la Ciudad de México.- El total de PMI instaladas es de 15,924 y existen 34,385 Cámaras de	<ul style="list-style-type: none">- Dos Centros Especializados de Internamiento Preventivo para Adolescentes no fueron acreditados en el 2021 (CEIPA y CEA-QC)- Un solo Módulo de Colocación de Constancias de Registro Público Vehicular se encuentran en operación en la Ciudad de México.
---	---



Videovigilancia en toda la Ciudad de México.	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">- La Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).- La Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a: Base de datos y software especializado para realizar investigaciones.- La FGJCDMX tomo la decisión de no contestar la evaluación de aquellos subprogramas donde no recibieron recursos FASP 2021 como el Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos, lo que deja incompleta la encuesta en este y otros rubros de la misma, incluso cuando se mencionaba “Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.”- La SSC no contesto este Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética ya que tomó la decisión de no contestar la encuesta en aquellos programas en los que no recibió recursos FASP 2021 aun cuando se mencionaba que “Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.”	<ul style="list-style-type: none">- La Unidad de Investigación no cuenta con o tiene acceso a: Equipo de audio.- La Unidad de Inteligencia/Análisis no tiene acceso a la Plataforma México.- No se ha brindado capacitación especializada en algunas materias a la Policía de Proximidad.- No cuentan con los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos: Salas de audiencias para los juicios orales; Espacios especiales en los que se cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo; Espacio para la valoración médica; y Evaluación psicosocial a los probables infractores.- No pasaron la evaluación de control de confianza un total de 1,186 elementos.- En el 2021 los sistemas de inhibición en centro penitenciarios no fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año evaluado.- No se destinaron recursos del FASP 2021 a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2021 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública,

IV.- Conclusiones Generales.

Considerando que los Lineamientos de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021) tienen por objeto establecer directrices, mecanismos, metodologías e indicadores que deberán observar las Entidades Federativas y Unidades Administrativas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la evaluación que realizamos dimos seguimiento a los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP 2021, verificamos el grado de cumplimiento de las metas y las acciones que cada URG dio a los Programas con Prioridad Nacional y sus Subprogramas convenidos en los anexos técnicos y/o proyectos plasmados en el Convenio de Coordinación, verificando los resultados del ejercicio evaluado a través de la aplicación de la Encuesta Integral valorando las respuestas a las diferentes preguntas de cada programa que le compete a cada URG, valorizando la pertinencia de sus respuestas, la decisión de no responderlas y las acciones y metas reportadas de conformidad con el alcance de la revisión dadas las circunstancias.

Los resultados de esta evaluación se ven afectados por la falta de cifras, acciones, estrategias y líneas de acción no reportadas por las URG al tomar la determinación de no informar de ellas en aquellos Programas y subprogramas de Prioridad Nacional para los cuales no recibieron recursos del FASP 2021.

La mayoría del ejercicio del presupuesto asignado a cada URG se ejecuto en el ultimo cuatrimestre del 2021, debido a cancelaciones de licitaciones nacionales y a licitaciones donde los proveedores no presentaron propuestas técnicas y económicas de conformidad con los requerimientos de la corporación, a aspectos burocráticos para la contratación de obra pública, esto trajo consigo que no se haya devengado y pagado un monto importante del presupuesto comprometido y que el programa de equipamiento e infraestructura de las URG's autorizadas para su ejecución reporten un avance físico-financiero al 31 de diciembre del 2021.

El porcentaje de cumplimiento del avance financiero para el ejercicio del presupuesto asignado a las URG fue del 98%.

El Gobierno de la Ciudad de México inicio el flujo de las aportaciones que le correspondían, de conformidad con el Convenio de Coordinación, hasta el mes de junio del ejercicio evaluado.

Avance en obra pública por URG:

- La Secretaria de Seguridad Ciudadana tiene 10 frentes de obra por un monto autorizado de \$37,656,442.83

- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tiene autorizado recursos FASP de infraestructura de las instituciones de seguridad pública por \$69,019,536.00 en 11 frentes de obra.
- El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México tiene autorizado recursos FASP 2021 de infraestructura de las instituciones de seguridad pública por \$12,500,000.00 en un frente de obra.

V.- Bibliografía.

Ley de Coordinación Fiscal,

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Normas y Metodología para la determinación de los momentos Contables y Presupuestales emitidos por el CONAC.

Manual de Contabilidad de la Ciudad de México (Poder Ejecutivo)

Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Reglamento interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Manual de integración y funcionamiento del Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Distrito Federal (CIFASP).

Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.



Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.

Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y la Ejecución de los Recursos Federales en la Ciudad de México.

Lineamientos para la Elaboración, Operación y Gestión de los Programas Presupuestarios.

Evaluación de Políticas Públicas y Programas Públicos, Diplomado, SHCP.

Marco de Contabilidad Gubernamental, Indicadores de Desempeño, IMCP

Análisis FODA, UNAM-FCA